

la calle

Ni payasos, ni tenores, ni
jabalies. Bien. Pero tam-
poco republicanos de
asalto.

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



22

LA VOTACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA

Don Francisco Maciá, ovacionado por el pueblo al salir de la Generalidad para recorrer los colegios donde se realizó el plebiscito del Estatuto.

Contra la República alemana

LOS NACIONALISTAS Y COMUNISTAS SE UNEN EN ALEMANIA CONTRA LA REPUBLICA, PIDIENDO LA DISOLUCION DEL PARLAMENTO PRUSIANO



Hitler, jefe de los nacionalistas alemanes, que piden, mediante un plebiscito, la disolución del Parlamento de Prusia, que es socialista.

Los "Cascos de Acero", asociación militarizada que apoya la pretensión de Hitler.



Severing, ministro de Gobernación del Estado de Prusia, socialista energético, odiado por los monárquicos.

Alemania y, con Alemania, todos los republicanos del mundo, van a pasar unos días difíciles. Los nacionalistas hitlerianos; es decir, los fascistas, han pedido, apoyados por la Asociación "Cascos de Acero", se proceda a un plebiscito para que la Dieta, o sea el Parlamento de Prusia, sea disuelto. En Prusia gobiernan los socialistas, y por Prusia resiste la República en Alemania. ¿Reunirán los nacionalistas las suficientes firmas para pedir que se celebren nuevas elecciones? Ellos, sólo, no. Pero los comunistas se les han unido, porque a los dos partidos les junta idéntico odio a la democracia.

El domingo próximo se decide el pleito. Deseamos que los republicanos socialistas de Prusia triunfen. Hoy, Berlín, no es el antiguo Berlín imperial y militarista, sino la capital roja de la nueva Alemania.



Otto Braun, socialista, presidente del Parlamento prusiano.

LOS NIÑOS BAJO LA
- REPUBLICA -

COLONIAS ESCOLARES

Los Ayuntamientos republicanos se preocupan —con preocupación nunca sentida tan intensamente por sus antecesores del régimen caído—, de la salud de los niños, que tanto ha de contribuir al bienestar moral y material de los ciudadanos de mañana. Y así, los Municipios de toda España, han organizado este año colonias escolares, siendo muchos miles de niños los que recobrarán la salud, o la conservarán, con sus estancias en la montaña o en el mar.



MADRID.—Colonias escolares que han salido para Santander y Coruña. (Fot. Piortiz.)



CARTAGENA.—Colonias escolares organizadas por el Ayuntamiento, durante su estancia en el cabo Palos. (Fot. Piortiz.)

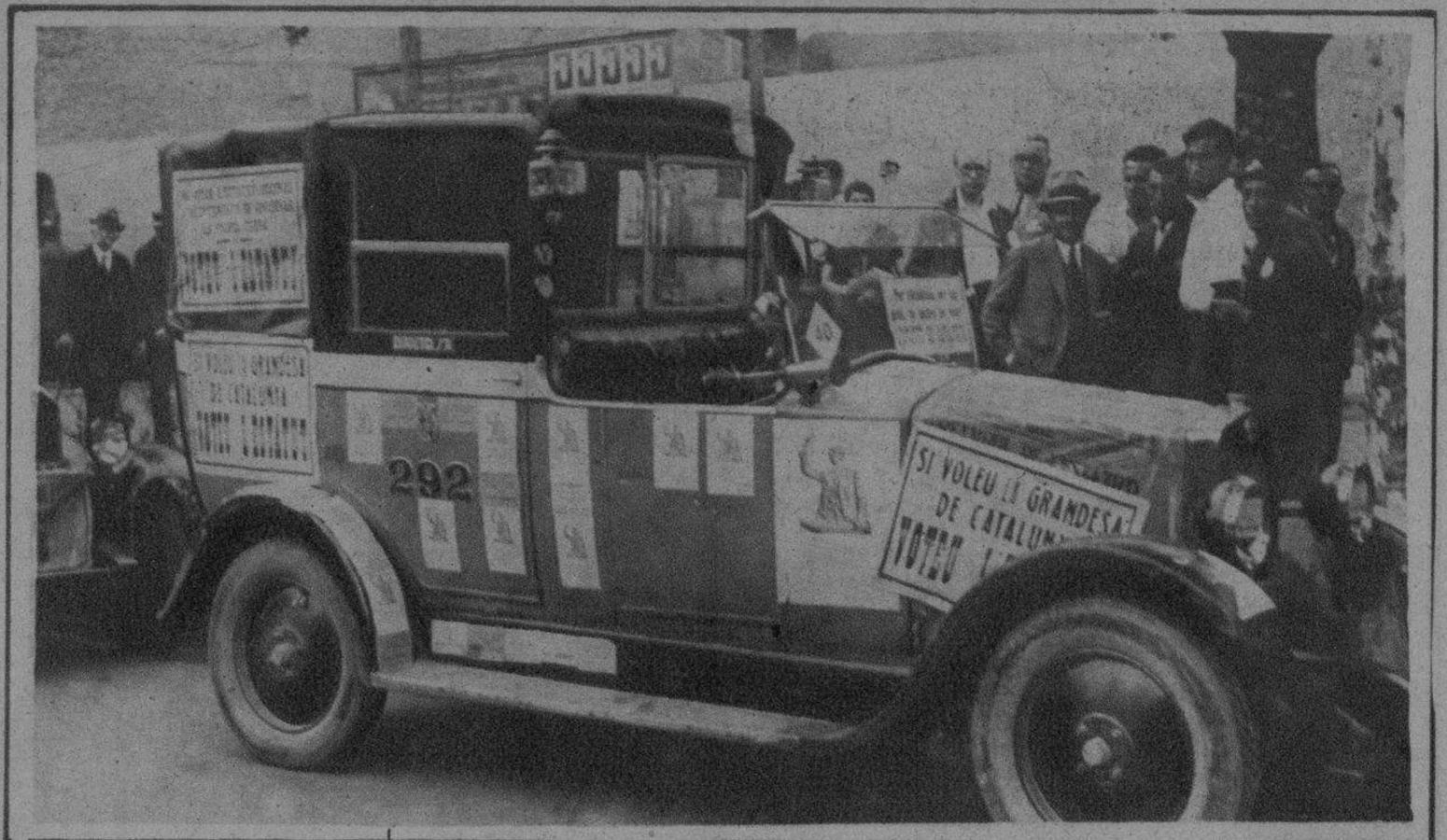


Regreso de colonias escolares barcelonesas, de las que primero marcharon a veranear. (Fot. Maymó.)



Salida de una colonia organizada por el Ayuntamiento de Barcelona. (Fot. Merletti.)

LA
PROPAGANDA
PRO
ESTATUTO



Uno de los taxis que participaron en la caravana de propaganda. (Fot Merletti.)



Caravana automovilista de propaganda en favor del Estatuto, al llegar a la plaza de la República. (Fot. Merletti.)



Un "botones", sobre unos zancos gigantes, recorrió las calles, portador de un cartel: "¡Voteu el Estatuto!" (Fot. Merletti.)



Las vallas, los muros, los árboles de la ciudad, llenos de proclamas, que mantenían el entusiasmo, ciertamente bien despertado, de los ciudadanos. (Fot. Maymó.)

la calle



REDACCION Y ADMINISTRACION:

Plaza de Catalunya, 9. Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518. - BARCELONA

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

APUNTES

UNA FECHA HISTORICA

El día 2 de Agosto de 1931 será una fecha histórica para Cataluña y para toda España. Se ha iniciado la construcción de una España nueva, que sumará la grandeza de los pueblos vivos y libres que la constituyen.

Que nadie hable en esta hora solemne de rencores ni de diferencias; España debe ser el centro de todo nuestro amor.

En la votación del Estatuto Catalán se han distinguido singularmente por su entusiasmo los hombres, hermanos, que han nacido en otras regiones. Esto no podremos olvidarlo nunca.

LA FUTURA CONSTITUCION INTERIOR

Cataluña se dará a sí misma una Constitución profundamente democrática. El catalanismo de La Lliga era todo lo contrario de nuestro catalanismo, que es españolismo y que es humanismo. Si tuviéramos la menor duda o sospecha de que Cataluña, en su constitución interna, no iba a garantizar los derechos individuales no seríamos catalanistas. Por encima de todo están los derechos del hombre.

He ahí la diferencia que nos separa de otras aspiraciones nacionalistas que descansan en un sentido de derecha reaccionaria, con las que no podemos ni debemos confundir lo nuestro.

CATALUÑA Y ESPAÑA

¡Por el amor, por el deber y por la voluntad! Porque el solo nombre de España despierta nuestra emoción. Además, España es hoy la República. La peste borbónica que es peor que la bubónica, ha sido ya aventada de nuestros lares. Castilla la padeció como la padecemos nosotros.

Sobre el ambiente limpio y claro de nuestro cielo, Cataluña ofrece al resto de España todo el amor de su corazón.

A TRABAJAR POR LA REPUBLICA

En el frente republicano, de derechas y de izquierdas, existen hombres eminentes y leales que, a través de las diferencias de ideología que les separan, trabajan todos por el bien de la Patria.

Hemos de desterrar de nuestros labios el dicterio y la palabra violenta. En el laboratorio de reconstrucción nacional cada uno aporta lo que cree mejor para la grandeza del país.

Enfrente de nosotros sólo están los derrotados monárquicos que estuvieron a punto de provocar la desaparición de España en el envilecimiento y la cobardía.

LAS CORTES CONSTITUYENTES

Las actuales Cortes poseen un extraordinario sentido de emoción y de comprensión. El ambiente parlamentario produce una sensación de cosa nueva y leal. Los diputados de otras legislaturas lo hemos percibido enseguida.

....Hombres del pueblo, obrero, clase media, una juventud ardiente y preparada y destacadas figuras de la intelectualidad española: La Cámara posee bastante pasión, gran sensibilidad y un entusiasmo enorme. Lo que se necesita ahora es no ahogarla, sino saber conducirla.... Sobre este último punto es acerca del que yo tengo mi pensamiento. Pero ya no quiero insistir más sobre ello.

Luis Companys.

LA FUTURA CONSTITUCION

PRECAUCIONES IMPRESCINDIBLES

Base de la futura Constitución española será, según parece, aquel lamentable proyecto conservadorista urdido por los señores Ossorio y compañía. Pero, si hay lógica en el mundo, ese proyecto deberá emplearse únicamente como un valor de ejemplismo. ¿Recordáis aquello del filósofo ateniense? Pretendía el hombre mostrar de modo claro, a sus discípulos, qué era la música, y para ello reunió un grupo de tañedores, quienes, al producirse cada cual como quiso, ejecutaron la más cruel melopea que imaginarse puede. «Música—dijo entonces el filósofo—es lo contrario de esto.» He ahí, pues, para qué sirve la Constitución de Ossorio. Para tomarla como un tipo contrario de lo que debe ser el Código fundamental de la República.

Lo primero que necesitará es ser claro. La claridad en las leyes es garantía de justicia. Y siéndolo de justicia republicana, lo es de democracia. Y al serlo de democracia, lo es de libertad.

Importa mucho huir de lo llamado por la gente monárquica, desde 1876, «tipo flexible» de Constitución. También Ossorio llamaba flexible a su engendro. Para la gente conservadora, flexibilidad es sinónimo de vaguedad. Y no debe ser eso. Constitución flexible, sí, mas no por borrosa, no por imprecisa, no porque muestre mil callejuelas por donde arremeter con la democracia. Y también ha de ser inflexible la Constitución en un punto. Hace falta que garantice de tal modo los derechos individuales—fundamento de la Nación libre—que nada ni nadie pueda menoscabarlos. Constituciones como las de 1869 y 1876 que dejen sin garantizar sólidamente la autonomía del individuo, no darán nunca frutos de libertad.

En España ha habido un modelo de Constitución democrática excelente. Mas no ha regido nunca. Fué aquel proyecto de Constitución federal de 1880, donde se traban con solidez armoniosa la autonomía de la persona, del Municipio y del

Estado; donde se construye el edificio estatal de abajo arriba, como resultante del asenso común, en vez de construirlo desde arriba, conforme pretende Ossorio, para que el ciudadano sea lo que le permita ser el Estado. Y hay que olvidarse del que los conservadores pretendían convertir en molde de la República.

Un solo ejemplo bastará para convencer a los más remisos. Nos lo brinda uno de los temas principales de la vida nacional: el pleito religioso. El magno proyecto federal de 1880 dice bien claro cómo garantiza la República: «El derecho a la libre expresión de la conciencia y al libre ejercicio de los cultos.» (Art. 2.º) Y sentado esto—así, muy a las claras, a fin de que no quepa duda—, con no menos claridad y rotundidad expresa: «Art. 6.º.—Ni la Federación, ni los Estados regionales, ni los Municipios, podrán sostener culto alguno.» Ninguna evasiva, ningún efugio son admisibles después de dichos dos textos. He ahí, pues, una Constitución republicana. Claridad. Es decir, pureza de principios, regulación sincerísima de un derecho de la persona y de un deber de la Federación, de los Estados y de los Municipios.

¿Cómo procede ahí el adefesio conservador de 1931? Casi como el adefesio canovista de 1876. Una de cal y otra de arena. Aupando confusiones. Abriendo peligrosas callejuelas. Cierto que proclama en el art. 8.º que «no existe religión de Estado». Pero agrega enseguida un privilegio: «La Iglesia católica será considerada como Corporación de Derecho público». ¿Por qué no más la Iglesia católica? ¿En qué norma se funda el Estado para tenerla por mejor ante la

ley que las otras? Agrava todavía esta desigualdad el párrafo siguiente. Según él, el Estado podrá—fijémonos bien, «podrá»—reconocer el mismo carácter a las otras confesiones religiosas, «siempre que lo soliciten y, por su constitución y el número de sus miembros ofrezcan garantías (¿?) de subsistencia.» ¿Se ve el artificio reaccionario? ¿Asoma bien la oreja el espíritu clerical dominante con la monarquía?

Otra diferencia. En tanto que el proyecto federal de 1880 no limita capciosamente la libertad de conciencia, el proyecto de ahora le impone una cortapisa del más puro jesuitismo. Porque garantiza aquella libertad «salvo el respeto debido a las exigencias de la moral pública». (Art. 12) ¿Y qué es la moral pública? He ahí la trampa de la imprecisión. Que, cuando menos se piense infringe la moral pública el mahometismo con su poligamia. O el judaísmo con la circuncisión. O el estudio del nacimiento del Mesías, a la luz de la obstetricia, o en relación con la parte que atribuye el «Todo Jesu» al soldado romano Panter en dicho portento.

No; nada de portillos peligrosos. De ahí que deba rechazarse también, sin titubeos, otra «salvedad» peregrina que asimismo introduce el habilitado artículo 12. «Nadie—dice, como quien no dice nada—podrá ser compelido a declarar oficialmente sus creencias religiosas, a no ser por motivos estadísticos.» Entonces sí cabe compelerle. ¡Bienaventurada estadística, que puede permitir al Estado imponer una declaración de creencias! ¿Y a cuento de qué? ¿Qué puede importarle al Estado para reservarse un derecho coactivo? Para

él, ese punto debe resultar tan indiferente, a la hora de la estadística, como las opiniones de los ciudadanos sobre libre-cambismo o proteccionismo, verbigracia. Asegurada la libertad de creencias, el Estado no puede ni debe tener derecho a exigir y menos a imponer una declaración confesional a nadie.

Conviene mucho descubrir estos ardides. La reacción está muy sobre sí, acechando para introducirse como sea en la Carta constitutiva de la República. Viendo imposible lo de restablecer categóricamente su predominio, buscará callejuelas por donde deslizarse dentro. Es lo que hizo en la Comisión des-federalizadora presidida por Ossorio, en cuya obra se ve sin esfuerzo el famoso clavo del jesuita. Y es lo que debe impedir ahora la Comisión parlamentaria. Como asevera el refrán antiquísimo: «al enhornar se hacen los panes tuer-tos». Mientras más clara, precisa y categórica sea en todo la Constitución republicana, menos peligros de discordias y recaídas habrá para lo futuro.

Claridad. Como en el proyecto federalista de 1880, antípoda del obscuro y ambagioso que pretendía darnos el maurismo en 1931. Examínese con lupa cada frase. Dése cien vueltas a cada «pero», «salvo» y «excepto». Para escarmentarnos sobre con lo sucedido desde 1876 respecto a garantías constitucionales. No faltan, no, en el esperpento «flexible» votado por la comparsa de Cánovas y Romero Robledo. Mas, para destruir tales garantías en absoluto bastó un, al parecer, justo e inocente añadido al texto constitucional de 1869. Aquello de que en casos graves y de notoria urgencia podía suspenderlas el Gobierno, por decreto. Es decir, lo mismo que el señor Ossorio deslizaba cautelosamente en su proyecto social-cristiano de Constitución, en buena hora asfixiado por el sentir unánime de los españoles.

AUGUSTO VIVERO
Madrid.

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, a causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos



Panorama internacional

BUSCANDO SOLUCIONES

Por M. CIGES APARICIO

DESPUES DE LONDRES

Por no retirarse de vacío, por declarar ante el mundo entero su fracaso, los ministros que se reunieron en Londres para estudiar la crisis alemana sólo adoptaron las sugerencias que les llegó de los Estados Unidos: favorecer los créditos a corto plazo (unos 100 millones de dólares); que el Banco Internacional de pagos hiciera una encuesta en Alemania. Algo para ganar tiempo. De hecho, las negociaciones quedaron en el mismo punto que las dejaron las entrevistas de París.

Y apenas disuelta la conferencia de Londres, recomienzan los viajes y las conversaciones. La visita de Mac Donald y Henderson pudiera considerarse, en otro momento, como devolución de la que les hicieron Brüning y Curtius. Mas, ¿por qué tanta prisa, si sólo implicase una fórmula de cortesía? Pero este viaje ha estado precedido por el de Stimson, secretario americano, y sin duda lo que no pudo lograrse en Londres ha querido conseguirse en Berlín. En la entrevista de los Chequers, Mac Donald se propuso plantear el problema del desarme, y Brüning tuvo que atajarle. Los jefes de las derechas alemanas habían sido bastante explícitos, asegurando al canciller que no acatarían los acuerdos que adoptase en ese respecto. Como es sabido, la mayoría que sostiene al Gobierno del Reich es mínima, y cualquier imprevisto suceso determinaría la crisis. No pudiendo tratar en los Chequers ni en Londres de desarme ni de moratoria política—que viene a ser lo mismo—, las conversaciones versaron esencialmente sobre la situación financiera.

El viaje del secretario americano y de los ministros británicos a Berlín es probable que no satisfaga las esperanzas que se forjaron los alemanes. Ante la irreductibilidad francesa de no colaborar en su salvamento, sin garantías financieras y políticas, suponían ellos que los Estados Unidos e Inglaterra iban a dar un paso decisivo aportando cuantiosos recursos. Pero la situación de ambos países no les permite el esperado sacrificio. La orgullosa América del Norte, desvaneci-

da por una inaudita prosperidad de varios años, ha bajado de tono. Muy pronto llegarán a siete millones los parados patentes, que de los otros faltan noticias. Su ayuda a Alemania sólo puede ser restringida—prórroga de los créditos a corto plazo; algunos subsidios para favorecer la espera de mejor solución—, y aún eso, por salvar los treinta mil millones de marcos invertidos en el Reich más que por generosidad. En cuanto a Inglaterra, su estado interno difiere poco del alemán. Aunque con más elementos financieros, ella también está amenazada de gravísima crisis. ¿No dijo Mr. Henderson al ministro de Hacienda francés que la Gran Bretaña tal vez tuviese que pedir otra moratoria?... Noticia tan excepcional alarmó a Mr. Flandin, que advirtió del peligro al Banco de Francia y a los principales Bancos interesados en negocios ingleses, y como consecuencia de su apercebimiento, la retirada de valores, la baja de la libra, el brusco envío en aviones, de oro británico para evitar el desastre.

No; ni los Estados Unidos ni Inglaterra son suficientes para salvar a Alemania. No tanto como esos países, sino en mayor proporción que ellos, se necesita del concurso francés. ¡Con qué fruición mal disimulada alardea la Prensa gala del fracaso angloamericano! Sin el dinero francés nada podrá hacerse, y para obtenerlo es preciso que Alemania trate con su vecina, que le dé las garantías demandadas, que caiga a sus pies. ¡Ni construir cruceros peligrosos para Polonia, ni que hable durante varios años de la unión aduanera con Austria! Díjose que Mac Donald pudiera servir de mediador entre ambos rivales.—«¿Para qué?»—ha preguntado, desdeñosa, la Prensa de París. «Francia y Alemania pueden y deben entenderse so'as...»

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Sin prescindir de los grandes intereses que tienen comprometidos en Alemania, antes teniéndolos muy en cuenta, Inglaterra y los Estados Unidos perciben claramente por la po-

sición que ocupan, la nube que envuelve a Europa, más negra tal vez que en los días del Rhur, y no es atrevida hipótesis conceder que sus representantes se hayan esforzado por infundir en el Gobierno del Reich sentimientos de transigencia con el francés. La visita de Stimson al general Groener, ministro de la Guerra, torzudo propugnador de los cruceros y del actual presupuesto de su departamento, autorizan aquella suposición. Pero, ¿hasta qué punto habrán conducido sus exhortaciones? ¿Hasta dónde alcanzarán sus demandas? Pues es sabido que ni los Estados Unidos ni la Gran Bretaña simpatizan o favorecen la actitud de Francia y que sólo apremios de la necesidad les obliga a contemporizar con ella.

A través de las imprecisas gestiones hechas en Berlín por Stimson y subsiguientemente por sus colegas ingleses, no es difícil discernir el común deseo de encontrar una fórmula que, evitando el derrumbe de la economía alemana, permita llegar a febrero, en que ha de reunirse la Conferencia general del Desarme. Hace pocos días se publicaron las ingentes sumas que devoran los presupuestos de guerra. Nada más los manifestos representan el veinticinco por ciento de lo que han de afrontar los pobres contribuyentes, y todos saben que nadie sabe adónde llega la cuantía de las filtraciones secretas que tienen el mismo destino. Pero, si nadie piensa en desarmar, sino en reducir los armamentos, cuando se trata de los medios conducentes a ese objetivo son tantos los reparos que cada interesado opone y tantas las circunstancias modificadoras de lugar y momento, que el problema se embrolla, y los propios franceses, de quienes depende, en porción principalísima, el éxito de febrero, dan ya casi por fracasada la Conferencia.

PUEBLO ENFERMO

Y mientras los doctores disienten, ¿cuál es el estado del enfermo? Pues, según Luis Laloy, se trata de un pueblo enfermo. Alemania tiene el presentimiento de estar en vispe-

ras de una catástrofe, y tanto como los recursos materiales le faltan los morales. Esta doble indigencia es causa de una psicosis nacional que se manifiesta en la estadística de los suicidios. En Berlín se registraron 2.000 en el año último, y 16.000 en todo el territorio, lo que suministra una proporción del 39 por 100.000, mientras que en Francia no pasa del 16; en los Estados Unidos, del 13; en Inglaterra, del 12.

Ese elevado índice de eliminación lo explica el Dr. Gunzburg por el exceso de preocupaciones, por el exceso de fatiga, el «surmenage». La crisis del paro no ha respetado profesión, empleo ni oficio. Bruscamente se encontraron en la calle obreros, técnicos y administradores. «Los que permanecieron en sus puestos se han visto sometidos a una prueba superior a sus energías, por la abundancia de trabajo que se les impuso, y que hubieron de aceptar sin discusión, temerosos de ser despedidos a su vez en cuanto manifestasen el menor síntoma de resistencia. Su fatiga se manifiesta en los insomnios, en la falta de apetito, en las perturbaciones nerviosas. Algunos sólo pueden realizar su cometido con la excitación artificial de las drogas, que no tardan en arruinar su salud.»

¿Qué puede esperarse de un pueblo que llega a la desesperanza en lo psíquico y al agotamiento en lo físico? «En los pasados días—dice Laloy—, cuando advirtió súbitamente que se encontraba ante un abismo, su aplastamiento fué el de la desesperación. Ni un grito en la multitud sombría, a quien se anunciaba la quiebra general, por los periódicos de todas las opiniones. Nadie encontró fuerza para protestar, para recriminar, para buscar a los culpables. ¡Era demasiado!» ¿Y cómo pedir a tal pueblo que se salve por sí sólo? ¿Qué le importará el triunfo de Hitler o del comunismo?...

M. CIGES APARICIO

ANCHOAS VILLARIAS

DIVAGACIONES

VARIACIONES SOBRE CASTILLA

Por FEIJOO Y TORRES

I

Guardo en mi corazón un poco de odio y un mucho de cariño hacia Pedro Corominas. Como pensador, le envidio; como escritor, le admiro; como investigador, le venero.

Así, pues, aquel gran cariño y aquel pequeño rencor, no van de hombre a hombre; no son sentimientos sensoriales, sino cerebrales; son del castellano hacia el autor de ese libro que se llama "El sentimiento de la riqueza en Castilla".

Pero, notadlo bien: ese odio, ese rencor—pequeños—no son tampoco del castellano al catalán; son, tan sólo, al autor del libro y, en el autor del libro, al que pudiendo hallar dos consecuencias, en el síndrome que la historia y la leyenda le ofrecieron, sólo encuentra una y es ella la que menos favorece a objeto de sus investigaciones.

Corominas escribió su obra hace tiempo; no obstante, yo acabo de leerla.

Es la obra de un erudito en la acepción sana, primera, de la palabra.

Las deducciones emanan del Romancero y de las Partidas, sin prescindir de los Fueros ni de las Cartas Pueblas.

Es decir: su autor ha buscado la mejor documentación. Los pueblos ofrecen siempre dos campos de operaciones ante el buceador: la Moral y el Derecho. Es como si dijéramos, el espíritu y la letra; o la costumbre y la ley. El precedente y el precepto regulador; la necesidad hecha función y el órgano que le sirve.

Corominas, con las pinzas del artífice y su cristal de aumento, va tomando uno a uno los versos del "Mío Cid" y otros poemas; los Códigos de éste o de aquél. Los da una vuelta, y otra, y otra; examina todos sus lados, por polifacética que resulte la pieza de la gran maquinaria donde se fabrica todo un pueblo; donde se moldea todo el espíritu de una raza. Y toma apuntes, apuntes, apuntes.

Yo no creo que ni una sola

de cuantas particularidades se le ofrecen escape al cristal de su lupa. Pero echo de ver un propósito, un fin—unilaterales—que, en efecto, consigue.

deduce, Corominas, un sentimiento de la riqueza en Castilla, que no es el sentimiento integral, sino más bien una parte de él. Casi diré que una consecuencia de él.

La deducción es, en resumen ésta: Castilla ama a la manifestación de la riqueza, no a la riqueza misma.

Así se explica la obsesión que, en el autor del poema del Cid, descubre ante los ornamentos.

Corominas nos presenta una Castilla deslumbrada por el color, mejor dicho, por la policromía de los penachos, por el fulgor de las espadas, por las irisaciones de las piedras preciosas y por la algarabía de los séquitos.

Pero no solamente deslumbrada. Fascinada, lo que es peor. Y entregada, es decir, comprenda—y, por tanto, vendida—lo que, de ser, sería irremediable.

Saca también la consecuencia de una Castilla enemiga de la condición de sedentaria; esta consecuencia que es verdadera, aparece, ante la consideración del investigador, o él la pone a los ojos de quien leyere, como sin otra trascendencia que una fobia a la propia tierra.

Con un poco de benevolencia, con un poco de cariño, haciendo eso que el vulgo—¿necio?; ¿filósofo?—llama "mirar con buenos ojos", haber podido decir algo del rico espíritu bohemio de Castilla.

Y si, después, hubiera afirmado que los males de Castilla nacieron de un equivocado empleo de ese caudal de

espiritualidad, que es una mezcla de "aventurismo" y "misticismo" y, por eso hubieron de ser castellanos Quijano el Bueno y Teresa de Cepeda; si después, digo, hubiera reconocido que Castilla pudo salvarse, encauzando sus posibilidades, en vez de dejarlas correr por la meseta, buscando primero las vertientes, luego los valles ibéricos, y, por último, las inmensidades de los mares latinos, yo, entonces, habría estado conforme con él.

En definitiva, siempre es bueno elevarse al calificar. Siempre es útil y oportuno, puestos a inducir, creer que sobre la interpretación simplista de los hechos, está lo empírico de sus respectivas génesis.

Por lo demás, yo no puedo olvidar las optimistas impresiones que de sus viajes por tierras de Castilla, Corominas apunta, de buena, de excelente fe. Y he aquí, donde comienza ese mi gran cariño, cuya explicación faltaba.

II

El día 2 de agosto cayeron sobre la ciudad muchas hojas blancas, muchas hojas, al parecer, blancas. Gómez de la Serna habría escrito ese día una greguería como esta: "Son las hojas de la gran Margarita, que hace tiempo venía deshojando Francisco Maciá."

En efecto: Para Francisco Maciá, Cataluña era la novia. Una novia a la que se declaró y cuya contestación definitiva no le había dado aún. Por eso, en estas hojas, iban el SI y el NO, con todo el valor y toda la emotividad de un SI o un NO esperado por quien ama.

Yo confieso que el 2 de agosto he sentido envidia, una gran envidia, tan grande co-

mo noble. Pero no envidia por mí ni hacia tal o cual caudillo; envidia por Castilla y hacia Cataluña.

Y confieso también que nunca he sentido la ternura que Castilla me inspira hoy.

El Estatuto catalán va a dar a Cataluña muchas cosas; pero todas ellas se reducen a una: va a dar a Cataluña ese empujón que una fuerza invisible parece dar a los aviones a la hora de partir; un empujón prodigioso, mirífico, insospechado, que los hace avanzar y elevarse al mismo tiempo. ¿Cómo no he de querer yo eso, todo eso, para Castilla?

"¡Sin un árbol! ¡Sin un árbol!"—exclama Eugenio Noel, cierto día. Y su exclamación tiene ese tono de impotencia desesperada, ese grito de un encogerse de hombros primero y dejar después que los brazos caigan, con que se exclama, al unísono del estertor: ¡Se está muriendo!

¡Sin un árbol! Y, no obstante, llena de vestigios de árboles. ¿Cuántos pueblos, en Castilla, se apellidan así: "del Pinar, de los Pinares"?

En Castilla todo son tumbas de árboles Y, sin embargo, Castilla se muere calcinada, carbonizada. O helada.

¿Quién es el responsable? ¿La legislación? ¿La Historia? ¿El centralismo!

Castilla no es industrial. ¿Por qué? Por lo mismo que muchas veces la sociedad llama vago a aquel a quien la misma sociedad no da trabajo...

Sin embargo, hasta mí no llegan ecos del despertar de Castilla.

¿Qué hacer?

Sólo una cosa. Seguir llamándole. Todos los pueblos tienen una hora. Ninguno, empero, sabe cuál es. Los más reveridos, la esperan. A los más confiados, les sorprende. Pero la Historia, afortunadamente, es algo más que una crónica de sucesos. Es un punto de apoyo que los pueblos deben utilizar, en cualquier momento, para dar el gran salto que los eleve sobre sí mismos.

¿Qué Don Alfonso, abdica? Pero ¿quién es ya Don Alfonso? Hace cuatro meses huyó de España y ya nadie se acuerda del Parlamento español sale una Comisión fiscalizadora de es una cosa lejana y vieja. Los mismos periódicos conservadores de París, han cesado de hablar de él. Sólo podrá ver Don Alfonso su nombre entre elogios como tirador de pichones, y tni en Francia, ni en Inglaterra tienen por sport matar palomos.

POR QUE ME ENCARCELARON

HABLA JOSE DIAZ FERNANDEZ

Según un policía español la Dictadura portuguesa, estaba de acuerdo con la española

Después de varios días en busca del joven diputado, hemos podido hallarle en un coquetón rinconcito de un café cortésano.

Con su marcado y noble acento asturiano, nos inquiere cariñosamente:

—¿Tú?

—Sí, yo—respondo—. Necesito de ti.

Evocamos por un momento nuestra entrevista en la cárcel de Madrid. Hace ya tres años. Desde entonces, no supimos el uno del otro. ¡Efectos de la incomunicación!

—Quiero me digas algo, sobre todo de tu vida carcelera en la época dictatorial—empiezo:

Pepe Díaz, el periodista de ayer, fino, fluido, todo arrogancia; el escritor de hoy, sutil y eminentemente social, responde con un deje irónico:

—A la dictadura debo tres detenciones y dos procesamientos. La primera en Gijón, siendo yo secretario de aquel Ateneo, por un banquete antimonárquico. Tuve una incomunicación de tres días y un encarcelamiento de seis. Tenía yo entonces veinticuatro años.

En Madrid estuve, en total, unos tres meses encarcelado.

—¿Por qué te detuvieron en Madrid?

—Por creermé complicado en el complot de Sánchez Guerra, acusándoseme de estar en relación con oficiales del arma de Artillería. A los treinta y cinco días me pusieron en libertad; pero como coincidió la primera huelga estudiantil, a los cinco días volvieron a meterme en la cárcel, donde estuve otros veinticuatro días, de ellos más de quince incomunicado. No se inhibieron y no pudieron procesarme.

Entré en la cárcel—prosigue—con la humorística denominación de “comunista peligroso”. El oficial encargado de mi custodia me condujo a la galería quinta, que es la apropiada para los castigados.

Aquí estuve nueve días sin comunicación. Claro es que mi pensamiento volaba hacia un ideal republicano, mi familia, los compañeros, amigos... Todos ellos ignoraban de mi existencia. Quizá creyeron que me habían deportado a Logroño o a Soria.

—¿Qué tal la celda, Pepe?

—Mala, penosísima. Estas celdas son las destinadas a los comunistas y sindicalistas. La mía era demasiado “fresca”. Tenía un cristal roto por donde el frío y la nieve entraba a saludarme. Era en el mes de febrero. Dormía en el “muelle” lecho del suelo. Una raída y casi suacia manta era la chofeta que aparentaba dar calor a mi cuerpo. Después de levantada la incomunicación, para—menos mal—a una celda de pago. Más tarde, a la galería de políticos.

—¿En qué entretenías tus ocios?

—Después de largos lapsos de meditación, en que me afianzaba en mi idea republicana, leía, y aun escribía. Aquí, en la cárcel, escribí parte de mi novela “La Venus Meretriz”, cuya acción, como sabes, se desarrolla, en parte, en la cárcel.

—¿Qué emoción experimentaste al ingresar en la cárcel?

Pepe Díaz, con un mohín de indiferencia, contesta:

—¿Emoción? Ninguna. ¿Indignación? Mucha. Yo ya conocía lo que es un encierro entre cuatro paredes. Cuando servía como soldado en África, estuve un mes en el calabozo, por un artículo...

Así es que, para mí, la cárcel ha sido algo experimental, una necesidad para mi literatura, que tiene un carácter marcadamente social. Pude comprobar el sufrimiento de los presos políticos. Vi cómo había comunistas y sindicalistas incomunicados durante meses enteros, en las peores celdas, y como si estuvieran apestados, a pasear por patios independientes. En cambio, los estafadores o los

por delitos de sangre, ocupaban celdas de “prior”, haciéndoseles más fácil la vida exterior. Esto es lo que me dió que pensar. Se da el caso de que un delito social, un delito de ideas, tiene en la cárcel trato más duro que el delito común.

Luego de algunas digresiones, pregunto:

—¿Notas pintorescas?

—Muchas. Se ven tipos para toda clase de novelas. Me llamó la atención un joven, hijo de Alfonso Senra, ex diputado a Cortes y vocal del Ateneo, que mató, en la calle de San Agustín, a su novia, por celos.

¿Te acuerdas? Pues éste, sin duda, para justificar una pretendida locura, con un escapulario colgado del pecho, paseaba por delante de los demás presos, compungido, taciturno. A veces parecía un loco de verdad. Algo que también tiene los honores de lo pintoresco o anecdótico, es lo siguiente:

Al llegar a la cárcel, y una vez ante el oficial de guardia, éste, profundamente serio, me preguntó:

—¿Su profesión?

—Escritor.

—¿Sabe leer y escribir?

—Sonrei, imperceptiblemente, y dije de nuevo:

—Soy escritor.

Entonces, el oficial aludido, levantado de genio, bramó:

—Le pregunto que si sabe leer y escribir.

Contesté afirmativamente...

—Tengo—continúa el joven diputado republicano—una anécdota triste, que embargó mi ánimo grandemente.

Una noche, ya de madrugada, la Policía fué a detenerme a mi domicilio. A aquella hora, mi mujer y yo atendíamos solícitos a nuestra niña, que tenía cuarenta grados de fiebre. Calcula cuál no sería mi pena el tener que dejarle en ese estado.

Llegué a la cárcel, y para aliviarme en el dolor, me tuvieron nueve días incomunica-

do. No pude conciliar el sueño, pensando en mi hija. Como estaba incomunicado, ignoraba si la nena había sanado o, por el contrario, si se había muerto.

Fueron días de pesadumbre, de muchos pensamientos. El rostro de nuestro internuncio, se vela al evocar aquellos días.

Y el feliz autor de “El Blocao”, continúa hablándonos de su auxilio voluntario a Portugal, al salir de la cárcel.

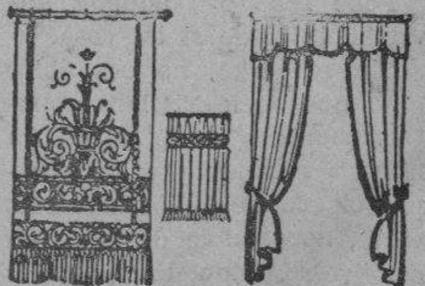
Cansado de tanta injusticia, el mismo día de la liberación, marchó a Lisboa. Creía iba pleno de libertad, que nadie seguiría sus pasos. No fué así; al día siguiente de su llegada, se presentó en su habitación del hotel donde hospedaba un inspector de Policía español que le había seguido durante todo el viaje. El policía, encarándose con el libertado, le previno:

—Sepa usted que la dictadura portuguesa está de

TAPICERIAS PALLAROLS

Consejo de Ciento, 357
cerca Paseo Gracia

Variada colección en todos
estilos



ACTUALMENTE

Grandes rebajas en DAMASCOS, CRETONAS y TERCIOPELOS para forro de muebles y cortinajes.

Cretonas, desde 1'25 Ptas. mt.
Damascos, desde 5 Ptas. mt.
Terciopelos, desde 4'50 ptas. m.
Tules doble ancho, 5'50 Pt. m.
Confección de fundas, cortinajes y visillos.

VENTA DE TROZOS

ANDALUCIA

LA TRAGEDIA

Una vez más el bello «andalús» de los árabes que pisaron tierra hispana ocupa la atención de las gentes. El «andalús» de entonces, transformado en la «Andalucía» de hoy, es la preocupación constante, la pesadilla eterna del viejo y no sabemos si ya caduco solar hispano.

Dos problemas se plantean desde hace siglos en la historia política de nuestro país; dos problemas que, diferentemente planteados, ocupan igualmente un lugar preponderante. Cataluña y Andalucía son los puntos donde se polarizan los ejes de nuestra historia.

Reclama la primera independencia moral, jurídica, política y económica. Quiere el imperio absoluto de sus costumbres, de su idioma, de sus leyes y usos, de su personalidad; recaba, en una palabra, plena personalidad para su total desenvolvimiento.

¿Hasta dónde es justa, y más que nada, hasta dónde es real, y lógica, y fundamentalmente histórica la actitud de Cataluña? No cabe, sin embargo, que nos entretengamos demasiado en ello. Pero, puesto que el problema está planteado, aceptémosle sin más premisas.

Y, Andalucía. ¿Qué reclama Andalucía? Cataluña pide un poco más de libertad política para alcanzar mayor desarrollo económico. Andalucía pide menos, muchísimo menos. Andalucía pide poder vivir. Solamente esto: poder vivir. ¿Es, acaso, pedir en demasía?

acuerdo con la española. Fíjese en lo que hace, pues de lo contrario se le pondrá en la frontera.

Pepe Díaz oyó aquella advertencia como si tal cosa.

Sin embargo, no era óbice para que se le vigilara constantemente y se le molestara muy a menudo. Le registraron el cuarto del hotel varias veces, acusándole de estar en convivencia con los políticos portugueses para preparar un movimiento conjunto contra las dos dictaduras: la portuguesa y la española.

Díaz Fernández, ante tal inocencia, arguyó: "Señores míos: son demasiadas dictaduras para mí."

Nuestro interlocutor, todo expresión alegre y simpatizante, nos refiere con la risa casi fuera de los carcañales:

Cataluña vive; estrechamente, con trabajo, con esfuerzos mil; poniendo en ello la máxima energía; haciendo esfuerzos inauditos; pero vive.

Andalucía ni esto. Trabaja, sufre, labora; se esfuerza hasta caer rendida, agotada; pero no puede vivir, porque de este esfuerzo nada queda para ella, todo se lo llevan los «señoritos chulos» que viven en Madrid, los terratenientes inhumanos que pasean por la feraz campiña andaluza; los trabajadores de todo un pueblo, que vive en la angustia diaria de no poder comer, pero que ellos, esos estrujadores, no quieren respetar ni llegar a comprender.

Durante el período de dominación monárquica, desde la Reconquista acá, Andalucía ha vivido incomprendida. Tierra feraz, tierra fecunda, tierra casi de promisión, de ella hicieron su codicia nobles, hidalgos y validos; y mientras era entregada, inerme, en manos incapaces de hacerla producir, de reconocer las riquezas que en su suelo encierra, de hacerla más buena que lo que ella es, mediante el trabajo y el cultivo, el pueblo que sobre ella habitaba, que no eran validos, ni nobles, ni reyes, ni príncipes, iba lentamente consumiéndose, muriendo entre la risa cautivante de sus mujeres y el sordo maldecir de sus hombres.

Pero todo esto parecía terminado. La proclamación de la República, el 14 de abril, que

—En uno de los registros por la Policía portuguesa, me encontraron un artículo mío de "El Sol", que al leer "prohibida la reproducción", se lo llevaron afanosos y contentos, como si se tratara de un documento sedicioso.

Al verlos marchar, pensé en el ridículo de que iban a ser investidos.

La dictadura portuguesa me era insostenible—continúa—. Yo, que huía de una, topaba con otra. Pensé marcharme a Francia; pero recordé que estaba la dictadura de Poincaré, y opté volver a España, a mi Madrid de la calle de Alcalá, esa vía simpática, clásica, donde la belleza de las mujeres hace olvidar las injusticias de la Humanidad.

Ramiro Gómez Fernández.
Madrid, agosto 1931.

en toda Andalucía fué acogida con júbilo y alborozo, era el alborozar de un nuevo día, del día soñado, y si bien no era la redención absoluta, era, debía ser por lo menos, el comienzo de esa redención.

Pero las cosas no han seguido por ese camino. La ilusión acariciada no pasó de ser una ilusión. El bello despertar de los días de alborozo, de júbilo, de contento, más que un despertar fué una pesadilla, más que una alegría fué un dolor, más que una satisfacción, un disgusto.

¿Nada se había conseguido con él? Quizá en otras regiones, sí; quizá en otras comarcas, pueblos, aldeas, ciudades, la

proclamación de la República fué un alborozar magnífico, un despertar sonriente. Para Andalucía fué la mueca fugaz de una caricatura de sonrisa.

El bello «andalús» seguirá siendo la presa codiciada por todos. Por los reyes catolicísimos ayer; por los nobles, hidalgos y validos, más tarde; por los arrivistas de la política y los militares incapaces, hoy. Ha cambiado el nombre, no la esencia ni la ética de las cosas.

Esclavo el pueblo andaluz ayer, esclavo hoy. Vejado en el pretérito y vejado en el presente. Sometido antes y sometido después. ¿Porqué?

Lo diremos otro día.

ANGEL PESTAÑA



¡FEDERACION!

I

¡Federación!, escucharon las huestes de Salmerón...; pero hoy es España entera quien oye: ¡Federación!

II

¡Federación!, grita el Galo; ¡Federación!, el astur, con voz que brota del Norte y vuela vibrando al Sur.

—
¡Federación!, como un voto rudo, potente, viril, va llamando en las "barracas" del levantino pensil.

—
¡Federación!, ruge, hambriento (aunque harto de esclavitud) el "motril" de Extremadura y el "cortijero" andaluz.

—
Y, oyendo el mar de Cantabria

de una barcarola el son, devuelve una ola a su orilla, bramando: ¡Federación!

—
¡Federación!, dirá un día la estepa que no vió el mar: Castilla: "Bella Durmiente", que ya anuncia el despertar.

III

Cataluña lanzó al viento barretina y corazón...; Reía y lloraba... "¡Libres!"... "¡Oh, santa Federación!"...

—
Y de su sana alegría, España envidiosa está: noble envidia, porque es noble la envidia del "más allá".

—
Por eso canta al unísono y es única su canción, canción multicorde y cívica: ¡Canción de Federación!

EL LOCO CANTOR

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE" PLAZA DE CATALUÑA, 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

La lectura de un libro

EMILIO ZOLA

Un libro, un libro de sinceridad, de honradez histórica—"El proceso Dreyfus", de Mario Aguilar—, "actualiza" la figura enorme, colosal, de aquel hombre de mirada dura y sentimientos generosos, de aquel titán de las letras francesas que, aun no pensando en francés, como Renán, como Reclús, puso su pluma, su talento y su voluntad al servicio de Francia.

Emilio Zola, en las páginas de este libro de Aguilar, parece como que todavía alienta; esto es, que vibra y se estremece y se retuerce y fulmine e increpa. Es el Zola de "Mis odios" y del "Yo acuso", el Zola formidable y grandioso y apolítico, que arremetiera, por amor a la humanidad empobrecida y envilecida, depauperada y encanallada, contra los envenenadores, con el alcohol, del pueblo; contra la lepra de la prostitución, contra el mercantilismo y el fa-

natismo religioso, contra la avaricia absorbente, contra los explotadores de la desgracia y de la ignorancia; contra toda injusticia, todo atropello, toda indignidad y toda crueldad.

Leyendo "El proceso Dreyfus" experimentamos emoción viva y honda cuantos a Zola hicimos la ofrenda de nuestras devociones y nuestros entusiasmos en días, ya lejanos, de cobardía e incivildad, cuando rugían coléricos, en Francia, todos los monstruos escapados del inmenso fresco que Buonarroti pintara en la Capilla Sixtina; cuando la estolidez de una multitud convertida en jauría se hizo tempestad furente y mar embravecido y huracán devastador; cuando desbordóse, en fin, la bestialidad, enrareciendo y corrompiendo el ambiente del mundo.



Zola saludando a Balzac.



La familia de Zola.

¡Emilio Zola!... Evocar este nombre es revivir el pasado, recordar las páginas, con fruición leídas, de "Teresa Raquin", llenas, a juicio de Luis Ulbach, de "literatura púdrida"; las páginas de la "Confesión de Claudio", por las que fué su autor menospreciado y zaherido con el calificativo de "albañalero literario"; las páginas magistrales de "Los Rougon Macquart", y de "El vientre de Paris", y de "El pecado del abate Mouret", y de "La Taberna", y de "María". Pero es, también, avivar el recuerdo — imborrable — de aquella época en que la turbonada de injurias, de calumnias, de infamias, que el odio de los ricos, de los militares, de los reaccionarios,

de los Rochefort y de los Pélieux, fraguó contra el "ciudadano yo acuso", como llamaba Desmoulin a Zola, y puso en peligro la gloria y aun la cabeza del autor de "La debácle".

Cruzieron entonces, al crisparse de cólera, miles de puños y enronquecieron muchas gargantas. Enfebrecida y enfurecida y como aloca, la multitud berreaba, apostrofaba y maldecía; las turbas, "a duro por cabeza", vociferaban, increpaban, bramaban. Dijérase que un ciclón de animalidad azotaba a Paris; que una tromba de ferocidad lo invadía. Por doquier se lanzaban denuestos, se escupían amenazas, se vomitaban adjetivos estercolarios. Del centro de la gran urbe llegaban a los arrabales, como encrespado oleaje, los gritos tajantes de "¡Muera Zola!" "¡Al agua Zola!" "¡Crapuloso!" "¡Miserable!"

No profanaron tanto a la ciudad "cerebro del mundo" los soldados de Moltke, que invadieron la plaza de la Concordia, como la profanó aquella soldadesca del rencor que asaltara, ululante y frenética, el Palacio de Justicia, pidiendo la muerte del gran hombre, cuyo mayor delito fué no pensar ni sentir como el vulgo, no hacer traición a su conciencia, no arrojar sus ideales al barrizal de la vía pública, no claudicar, ni mentir, no fingir, ni lisonjear a los poderosos, a los traficantes, a los tragediantes, ni siquiera al pueblo que, ebrio de furor, pedía su cabeza. ¡Como si la cabeza de Zola fuera la de Henry o la de Esterhary!...

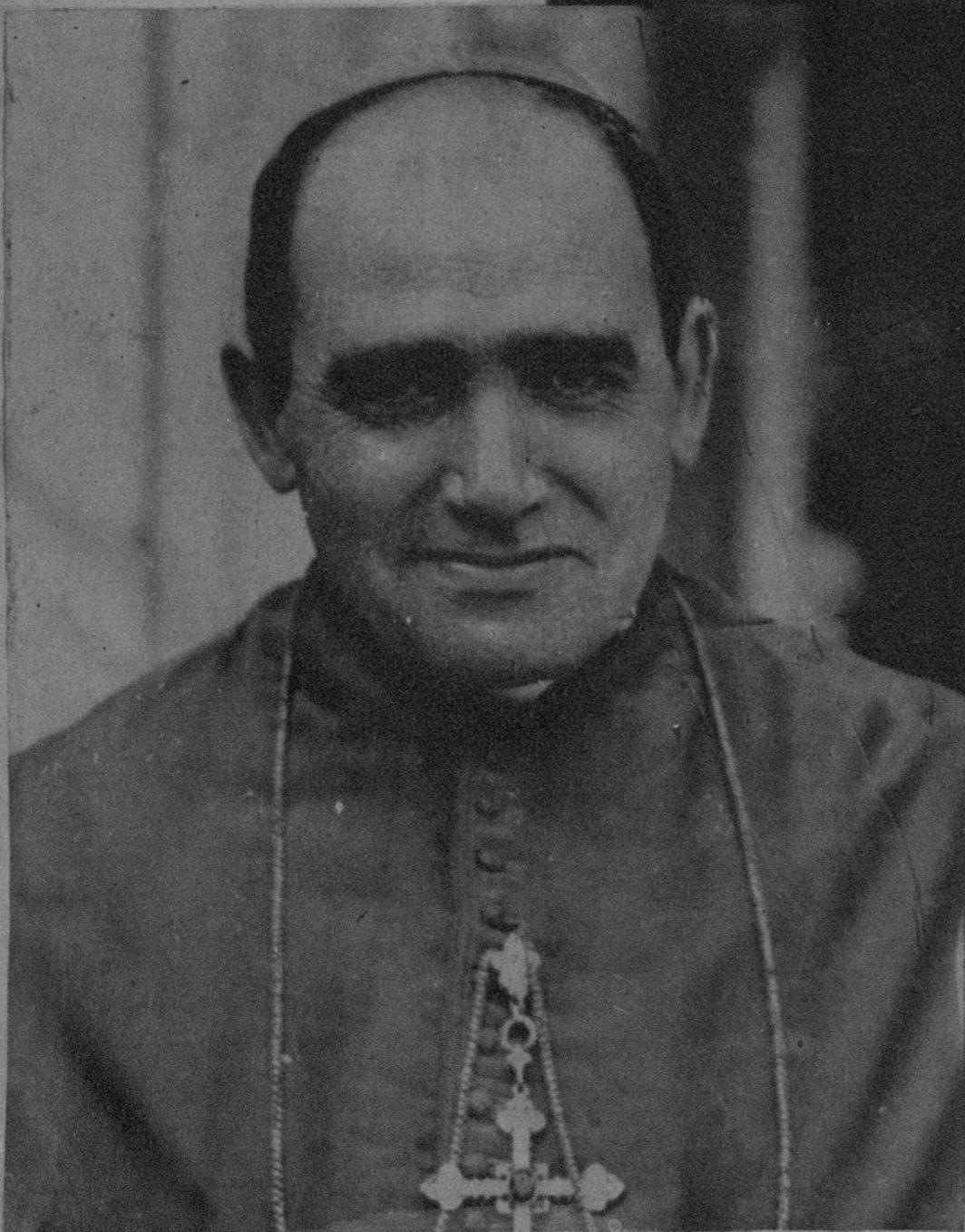
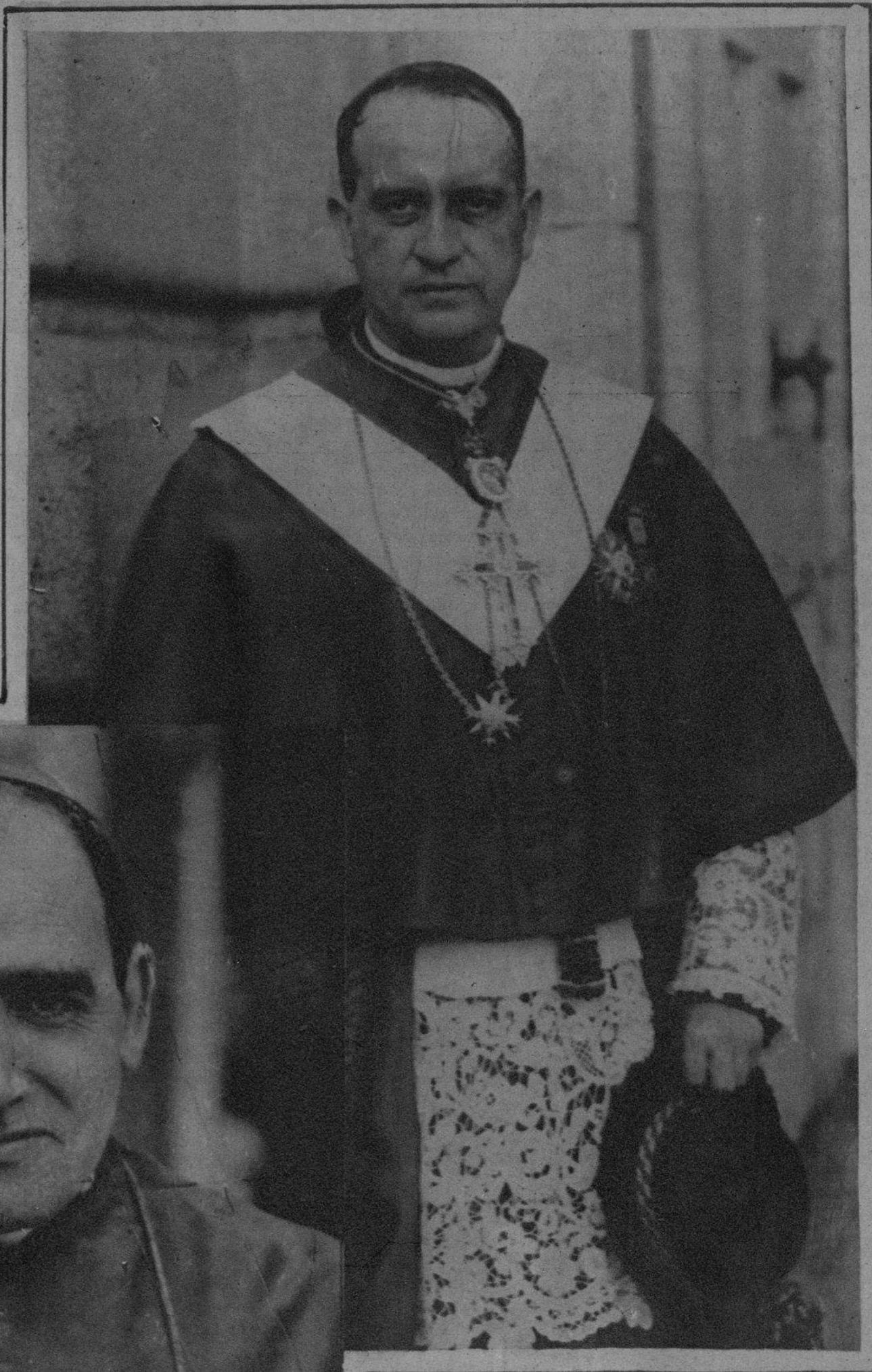
Nada queda de aquel montón de cieno, bajo el que se pretendía sepultar al más alto prestigio de las letras francesas; nada de aquella hoguera crepitante de odios a la que se quiso arrojar al "inmundo" Zola; nada del canibalismo y antropofagismo de los "chauvinistas"; nada de aquellos generales que pudiendo ganar batallas perdieron hasta el honor.

Lo único que ha quedado, para gloria de Francia, después de la tragedia, como un monumento más duradero que el bronce y más alto que la mayor de las pirámides, un monumento que la lluvia no desmoronará ni derribarán los siglos, es la obra y el nombre—un día execrado y maldecido—de Emilio Zola, el autor del "Yo acuso", el victorioso, el inmortal...

PEDRO NIMIO

Obispos... El malo y el buen pastor

El obispo de Madrid, doctor Eijó, ha hecho unas declaraciones llenas de un puro catolicismo, pero añadiendo que los sometidos ayer a la monarquía hoy acatan la República, porque la Iglesia no va unida a ningún régimen político. Las palabras del obispo de Madrid han sido gratamente recibidas por los republicanos, que no olvidan la intransigencia áspera y peligrosa del cardenal Segura.



Doctor Eijó, obispo de Madrid, que se ha mostrado lleno de comprensión y de tolerancia.

El cardenal Segura, de ingrato recuerdo.

LOS QUE CONSPIRARON CONTRA LA MONARQUIALA PEÑA REPUBLICANA QUE SE REUNE EN LOS
SOTANOS DE «LA POLAR» PRESIDIDA POR LOS
DIPUTADOS SEÑORES BOTELLA ASENSI Y
MARTIN DE ANTONIO

Durante el período dictatorial estuvieron estrechamente unidos
republicanos, sindicalistas y comunistas - hoy disgregados - con
la sola aspiración de derrumbar el régimen monárquico

ESTAS INTERESAN-
TES PEÑAS REPUB-
LICANAS DE CA-
FES Y BARES

Cruzo el salón de esta moderna cervecería de la Carrera de San Gerónimo «La Polar», para encaminarme al fondo, donde se reunieron a conspirar, en el tiempo de la Dictadura, un centenar de hombres que sostienen con fe y entusiasmo los ideales de la libertad y democracia.

Republicanos, sindicalistas y comunistas, integraban esta Peña, allá al fondo del establecimiento... Peña esta que fué la pesadilla del dictador, del sanguinario Martínez Anido y de los esbirros policíacos como Fenoll, que buscaban todo pretexto para «hacer méritos» y buscar el ascenso y el premio en metálico.

Cruzo el salón del establecimiento, cuando oigo una voz que me grita:

—Eh, periodista, ¿dónde vas?... No sigas, que nos hemos «mudao»...

Vuelvo la cabeza y descubro al veterano Fábregas, al viejo republicano, con su blanca barba de apóstol, que en el primer peldaño de la escalera que comunica con el sótano, me llama a voces, agitando el sombrero en la diestra.

—Ahora nos reunimos aquí en el sótano—me dice—. Nos hemos separado de sindicalistas y comunistas, ¿sabes por qué?... Porque yo tengo unas tierras y quieren que se las reparta. ¿No te parece que son unos ansiosos?... Vamos, que voy a tener que ponerme serio y hacer un escarmiento con uno de ellos...

Los años pasan y el veterano Fábregas no cambia de carácter; la jovialidad y el optimismo sano, fueron siempre sus características, y con estas virtudes—porque virtudes son—sigue y seguirá mientras alien-

—Anda, vamos al sótano... Té invito a café y al fotógrafo... Y al chico de la máquina también. ¿Tres cafés?... Bueno... No es mucho... Hoy me siento «pódrigo»... Un día es un día...

Descendemos... Compartimiento pulcro, limpio y decorado con sencillez... Compartimiento apartado que parece construido determinadamente para conjuras y conspiraciones, como en aquellos días de la revolución de septiembre del 68...

En él, revolución del colmenar... Enjambre de hombres llenos de ilusiones y de entusiasmos... El local, completamente invadido en esta hora de francas expansiones... Dos nutridos grupos, cuarenta personas en cada uno... Estos rodean y hablan y discuten con el ilustre abogado don Juan

Botella Asensi, diputado por Alicante... Aquéllos, en torno al joven y prestigioso médico don José Luis Martín de Antonio, diputado también por la provincia de Madrid... Y en este rincón, una comisión de Aranjuez, que charlan con el escritor Hermógenes Cenamor... Y en aquel otro rincón, otra comisión provinciana que discuten con el inquieto Isern y el entusiasta Ceferino López...

Esta es la tertulia republicana, la Peña revolucionaria de «La Polar», integrada por republicanos, predominando en gran número los de la fracción radical socialista, pero todos en verdadera fraternidad.

Todos los partidos republicanos de Madrid tienen su centro o casino, donde pueden reunirse y se reúnen, y sin embargo, no podemos prescindir

de estas peñas o tertulias de café. ¿Porqué?... Porque en ellas indiscutiblemente reina mayor expansión espiritual, parece que se respira con aire de democracia más sano, olvidándose de jerarquías, para convivir en verdadera y sana igualdad moral y material.

Tertulias y peñas de café madrileño, en todos los tiempos y en todas las épocas, que tan importante papel jugaron y jugarán siempre en la historia política de nuestro pueblo.

VEINTIUN AÑOS DE
EXISTENCIA TIENE
ESTA PEÑA O TER-
TULIA

Amigos, antiguos correligionarios y verdaderos camaradas son del reportero, todos los contertulios de la Peña.

Efusivos apretones de ma-



Reunión del partido radical socialista con el diputado por Alicante, Sr. Botella.

(Fot. Piortiz.)

nos y los señores Botella y Martín de Antonio, que nos reciben cordialmente y, tras unos minutos de charla, se despiden, que su presencia es necesaria en el Congreso, porque la minoría radical socialista se reúne antes de la sesión de la Cámara.

Mientras tomamos el café, charlamos Hermógenes Cenámor, Vicente Costales, alma de esta tertulia por su juventud, actividades y entusiasmo, y Fábregas, que se encrespa y enfada cuando se le corrige una palabra truncada o deformada.

—Mayor de edad es esta tertulia—digo a Cenámor y Costales—, ¿qué años lleva de existencia?

—Pues desde el año 12—contesta Costales—o antes...

—Del año 10—rectifica Cenámor—. En el 12 ya tomamos

Peña en Correos, ¿no es esto?

—Sí... De este café pasamos al de Levante, que abandonamos a los pocos días por la antipatía del camarero, pasando al de Puerto Rico... De éste al Lion d'Or; después al café de Madrid, y al inaugurar «La Polar», aquí sentamos la planta, dispuestos a no abandonarla nunca... Puede afirmarse que esta Peña es la de más tradición y abo'engo republicano de Madrid.

POR LOS IDEALES REPUBLICANOS Y CONSPIRAR CONTRA LA MONARQUÍA

—Al instalarse en esta crucecía—pregunto—, ¿no estaban ustedes unidos con comunistas y sindicalistas?

—Sí... Coincidimos los tres

—La mayoría, pero contertulios son de otros partidos... Sobre todo a los de provincias, es casi obligado pasar por la Peña... Aquí concurren con frecuencia Fernando Valera, diputado por Valencia; Gomariz, por Alicante; José María López Orozco, también por Alicante; Manuel Muñoz y Moreno Mendoza, por Jerez; Egocheaga, por Sevilla; don Eduardo Ortega y Gasset; Anguiano; César Rodríguez González; Luis Fernández Mula, y otros muchos, frecuentan la Peña, como todas las comisiones de provincias que llegan a Madrid.

PERSECUCIONES POLICÍACAS Y DETENCIONES

—¿Persecuciones?

—Todas cuantas pueda imaginar... Extraño será que ha-

namor—que se presentaran, casi a diario, policías disfrazados de mecánicos u obreros albañiles... Convencidos los policías que eran descubiertos sin gran esfuerzo, recurrieron a otra estratagemas.

—¿Y era?

—Enviar al turno muchachitas jóvenes y bastante bellas, con aparentes propósitos de seducirnos con su salamería y encantos... Pero descubríamos estos propósitos sin gran esfuerzo, confesándonos una de ellas que eran mecanógrafas pagadas por la Dirección General de Seguridad o amantes de los policías, que las enviaban con este fin.

—¿Tomaron parte en muchas conspiraciones?

—En todas, y como le hemos dicho, ocultamos en diferentes puntos de Madrid gran cantidad de bombas, pistolas y fusiles... El abuelo Fábregas fué uno de los depositarios...

—Es verdad—agregó el simpático viejo—. Un día un gran amigo me dijo si me comprometía a ocultar en mi casa unas cajas de pistolas y municiones... Accedí con todo entusiasmo... Aquella noche, a las diez, llegó hasta las tapias del Hospital de San Juan de Dios un automóvil... Yo esperaba en este lugar, montado en mi caballo, provisto de un serón. Del auto sacaron dos cajas de pistolas y otras dos de municiones, las cargué en el serón y me encaminé a mi finca, guardándolas en el pajar para que mis hijos no se dieran cuenta... A la mañana siguiente hice un hoyo de unos tres metros de profundidad... Metí las cajas en dos sacos embreados para que no se oxidaran las pistolas y los enterré en el hoyo, y en él permanecieron unos cuantos meses, hasta diciembre, que las devolví en la misma forma que me las entregaron.



Nuestro compañero Sr. Barberán, charlando con el diputado radical socialista D. José Luis de Antonio.

(Fot. Piortiz.)

parte en una manifestación de protesta contra el exceso de autoridades, por los sucesos de Cullera... Se inició esta Peña, como no habrá olvidado, porque a ella concurría usted siendo redactor de «El Radical», en el café de Correos.

—Y el verdadero fundador—dice Fábregas—fué tu padre, Mateo Cenámor.

—Mi padre y otros hombres representativos del partido radical, porque, por aquella época, militábamos todos en el partido de Lerroux... La Peña se constituyó con Ricardo Fuente, Alvaro Calzado, Alvaro de Albornoz, Juan Botella, Moreno Mendoza, diputado entonces por Jerez, Pepe y Paco Martín de Antonio, Vicente Costales, Rafael González Paniagua, Adolfo del Coso, Isern, Fábregas, Berlana, Bernardo Casielles, mi padre, yo y otros muchos...

—Dos años permaneció la

grupos y por los ideales de democracia y el deseo y propósito de conspirar y derribar a la monarquía nos hizo, por impulso espontáneo, formar un solo grupo, un gran núcleo, sin detenernos a meditar el matiz o característica de cada grupo... Y en verdadera fraternidad hemos vivido hasta que se proclamó la República, en que nos separamos.

—La separación, fué motivada por discrepancias en la ideología política?

—Era conveniente la disgregación, para que cada grupo pudiéramos desenvolvernos dentro de nuestros ideales y prácticas de partido, sin fiscalización o crítica alguna.

—Pero, no obstante la separación, dentro del local las relaciones son cordiales, por afinidad de ideales políticos.

—La Peña, ¿es sólo de radicales socialistas?

ya uno sólo de esta tertulia, como de la de comunistas y sindicalistas, que no fuera detenido por la Policía...

—Eramos—dice Costales—la pesadilla de la Dictadura... Esta Peña figura en los archivos policíacos como una de las más peligrosas... Sabían algo de nuestras conspiraciones y recelaban, no infundadamente, que nos aprovisionábamos de armas y municiones... Para evitar posibles sorpresas y sobre todo la ingerencia en la Peña de confidentes policíacos desconocidos para nosotros, conseguimos del dueño que nos autorizara para poner en el turno nuestro un camarero de nuestra confianza absoluta... El resultado fué inmejorable, ya que bien impuesto en su papel, descubría con gran habilidad los confidentes que se empazaban en el turno próximo a nuestra tertulia...

—Era frecuente—agrega Ce-

EN FRANCA REBELDÍA Y SIN AUTORIDAD DE NADIE

—¿Cómo se deslizan las horas de la tertulia?

—Estas tres horas, de tres a seis de la tarde, se discute diariamente de todos los problemas políticos de actualidad, en franca y noble rebeldía, sin reconocer la autoridad de nadie, aunque conservando el mutuo respeto personal que debe observar todo hombre educado y correcto... A esto obedece la armonía y fraternidad que reina en la tertulia... En los muchos años que llevamos en esta Peña, no se ha dado un solo caso de incidentes lamentables... Aquí vienen los de provincias a solicitar papeletas para la tribuna, que nos apresuramos a facilitarles, reclamándoselas a los dos diputados que presiden la tertulia.

—¿Propósitos?

—Mantener siempre nuestra característica de Peña revolucionaria, haciendo honor a nuestra tradición... Eramos lerrouxistas y tomamos parte activa

EL RENACER DE ESPAÑA

QUÉ ERA LA GENERALIDAD DE CATALUÑA Y QUÉ SIGNIFICA EL ESTATUTO

Uno de los primeros pasos de la República consistía en el restablecimiento de la Generalidad de Cataluña; el referéndum del Estatuto inyectaba, el pasado domingo, a aquella vieja institución legal, savia poderosa y nueva y le devolvía su carácter de institución plenamente popular. ¿Cuáles son los orígenes de la Generalidad de Cataluña y qué significa ese Estatuto frente a las conquistas de la nueva democracia española?

Los orígenes de la Generalidad de Cataluña se encuentran en las Cortes catalanas. En principio formaban una Asamblea Constituyente y Legislativa y la componían los tres brazos populares que el rey convocaba para tratar de asuntos generales. Cuando uno de esos tres brazos, o los tres, se reunían con el monarca o con el gobernador general por causas especiales, constituían el llamado Parlamento, que tenía atribuciones de Gobierno y de administración, resolvía las dificultades que se presentaban para la ejecución de acuerdos de las Cortes y tenía la dirección del Gobierno cuando la Corona se encontraba vacante.

Cada brazo o Cámara de Gobierno tenía sus reuniones por separado y se reunían conjuntamente, en sesión que llamaríamos plenaria, para escuchar la proposición o discurso de la Corona, en la solemne sesión de apertura. Dos suertes de leyes u ordenaciones emanaban de la acción conjunta del rey y de los brazos populares. Las "Constituciones", redactadas por la Co-

rona y aprobadas por las Cortes, y los "Capítulos de Cortes", que seguían una tramitación inversa.

El nombre de "Generalidad" se le daba a las Cortes en su origen como Asamblea general; pero con el tiempo nació de ellas una Comisión que se encargó de velar por los derechos votados por ellas, lo que pasaba a ser una suerte de Consejo de Gobierno. Hacia fines del siglo XIV, esta Comisión o Consejo, formada por un representante de cada uno de aquellos tres brazos, pasó a residir, con carácter definitivo, a Barcelona, y se constituía en un organismo permanente llamado Diputación General o simplemente "General", comprendiendo en su actuación todo el principado de Cataluña y los condados de Cerdeña y del Rosellón. Tuvo patrimonio propio, que lo formaban contribuciones y derechos sobre las industrias y las importaciones, llamándose estos derechos "Generalidades" y estando arrendados por lo común y en su mayoría.

La Generalidad, propiamente dicha, estaba formada por una Diputación que componían tres diputados y tres oidores de cuentas y que, nombrados por las Cortes, la representaban. Estos brazos o Estamentos eran la viva encarnación de la sociedad catalana y consistían en el Eclesiástico, el Militar y el Real o popular. Este último estamento era representado por síndicos o diputados elegidos por las ciudades villas y lugares libres.

Estaba encargado de mantener el pacto entre el príncipe y la nación y del mantenimiento de las libertades de todos los ciudadanos. En sus atribuciones tenía la de la libre administración de sus bienes, jurisdicción civil y criminal y nadie, ni aún el rey, podía intervenir en sus decisiones sin permiso o instancia concedida por las Cortes.

Los diputados eran inviolables y podían convocar a Cortes siempre que las libertades patrias se hallaren en peligro. Cada diputado cobraba un salario determinado y había de depositar, como garantía y fianza, el importe de aquél durante los tres años que duraba su jurisdicción. Una institución interesante era la que, formada por nueve individuos

de cada brazo, constituía el jurado o tribunal que entendía en las causas y procesos de los diputados apenas acababan su ejercicio.

La Generalidad de Cataluña, verdadero Parlamento democrático organizado cuando en la mayoría de los países de Europa imperaba un régimen feudal o absolutista, fué perdiendo paulatinamente toda su eficacia y libertad. Las gestiones del Papa Benito XIII y las intrigas de la reina Violante, interesadamente sostenidas por Francia, le asestaron un golpe de muerte al lograr que el Parlamento de Cataluña no resolviese por sí solo el asunto de la Sucesión.

Historiar todo el movimiento, que llegaba a su más alta expresión con el referéndum del pasado domingo, es trabajo ímprobo y que dificulta y hasta hace imposible la falta absoluta de perspectiva. El restablecimiento de la Generalidad de Cataluña, como institución democrática, sólo podía ser obra de la República, que venía, ante todo, a devolver libertades para fundar en ellas la nueva democracia española. Expresión pura de esa renovación nacional es ese Estatuto que, unánimemente, aprobaba el pueblo de Cataluña el 2 de Agosto último. Una conquista de la democracia y de la libertad, porque sólo la libertad acerca a los hombres y los liga con lazos indisolubles de humanidad.

Ya la llamada Diputación provisional de la Generalidad

restablecía de hecho y de derecho el Parlamento de Cataluña, reanudando la vieja tradición parlamentaria de un pueblo. Pero esta tradición era necesario que alcanzase el grado de actualidad que exigen las necesidades modernas. No bastaba con desempolvar fueros y derechos y devolverles una vigencia que hubiese resultado artificiosa.

Una Comisión emanada de la Asamblea de aquella Generalidad fué la encargada de redactar un Estatuto que determinase las atribuciones de Cataluña y de la República. Esta Comisión nombraba, a su vez, una subcomisión que, en cuatro días justos—habla uno de sus redactores—daba fin a la obra.

—No hubo la menor discrepancia. No podía haberla. Todos los que redactamos el Estatuto llevábamos ya en nosotros ese Estatuto. Y—añade—lo que puede parecer improvisación, es obra de cincuenta años largos. Medio siglo de luchas y de empeños frustrados daban a nuestro anhelo de libertad un tan acerado sentido de la realidad, que, lógicamente, nuestra obra había de aparecer desprovista de ambigüedades y de radicalismos. De ahí esa seguridad que nos poseía de que el pueblo de Cataluña vería en él, clara y concisamente concretadas, todas sus aspiraciones; la República, una garantía para su existencia, y España, una prueba—la más sincera—de afecto, de españolidad, en fin.

Ha sido así. Todo un pueblo, todo el pueblo de Cataluña—que no sólo es el catalán—ha refrendado ese Estatuto, que ha de ser presentado al Parlamento. España no puede ver en él sino lo que significa: el renacer de las libertades hispánicas.

JUAN RUIZ

LA CALLE tiene confiada la corresponsalia administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y Revistas
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

Observamos en la Prensa monárquica un recrudescimiento de sus ataques a la República. En esa Prensa está comprendida la regionalista, la de Cambó, en Cataluña. Advertimos honradamente que eso no continuará, aun cuando el escritor regionalista difamador de la República, tenga una cierta fama literaria y esté detrás de él, azuzándolo, un pseudo financiero al que la República le cortó las alas.



MUEBLES OFICINAS
ALTA BA
PRECIOS DE TALLER
Tallers, 29 y 31 - Tel. 17445

Otra figura del día

SANCHEZ ROMAN Y LA REFORMA AGRARIA

Si me dijeran o me dieran a elegir lo que quisiera hacer para un periódico en la libérrima redacción del café, yo no vacilaría y me sabría decidir por una sección que se llamara así: "La otra figura del día", contando con que hay siempre en los periódicos, tácita o expresamente, una figura del día.

Sí; me lo pondría en las tarjetas: Fulano de Tal, descubridor de la otra figura del día. Hoy, por ejemplo, la figura del día es una figura oratoria encajada en la sección política.

Pero la otra figura que el paisaje social destaca, la otra figura de este día es el señor Sánchez Román.

Yo no he entrevistado la señor Sánchez Román, porque empieza a cargarme esto de las entrevistas. Si no, me hubiera ido esta mañana a su casa de la calle de Alcalá, próxima a la plaza de la Independencia, y el Sr. Sánchez Román y yo, nos hubiéramos aguantado durante media hora.

¿Saldría yo sabiendo muchas cosas más de las que ya sé sobre los planes de la Comisión Agraria, de la que es presidente el Sr. Sánchez Román? Seguramente no. Y digo esto porque el Sr. Sánchez Román no es demasiado explícito en las entrevistas, y yo tengo cada día mayor pereza para preguntar lo que ya sé.

Bueno, y vamos al asunto:

Uno de los pleitos más importantes de la nueva España, quizá el más importante, está en estos momentos a la Comisión Agraria encomendado.

El proyecto está redactado para resolver el problema agrario en Andalucía y Badajoz, tendiendo, naturalmente, a acabar con los latifundios. Pero este término, "latifundio", no es un fantasma verbalista. Es preciso decir: no hay latifundio aquí, y desde aquí es latifundio. Y ésto, con claro entendimiento y certera vara de medir, lo ha resuelto la Comisión, entendiendo que es latifundio toda aquella finca mayor de 200 hectáreas de-

dicadas al cultivo y las mayores de 400, dedicadas a pastos, considerando el caso de un propietario poseedor de varias fincas, cuya extensión total, sumada, excede de las hectáreas marcadas, como si fuera poseedor de una sola.

Pero todos los extremos que

yo podría indicar serán, seguramente—ignoro si lo son ya—, del dominio público.

Lo que importa resolver urgentemente es el paro del obrero. Este es el punto más interesante a deducir y el más difícil, por los muchos obstáculos que, "por las buenas", opondrá el Poder burgués, la economía latifundista. Como no ha de bastar que el Gobierno atienda económicamente al paro del obrero campesino, porque, además, esto tendría cierto carácter benéfico, y no de derecho, cierta provisionabilidad peligrosa, la

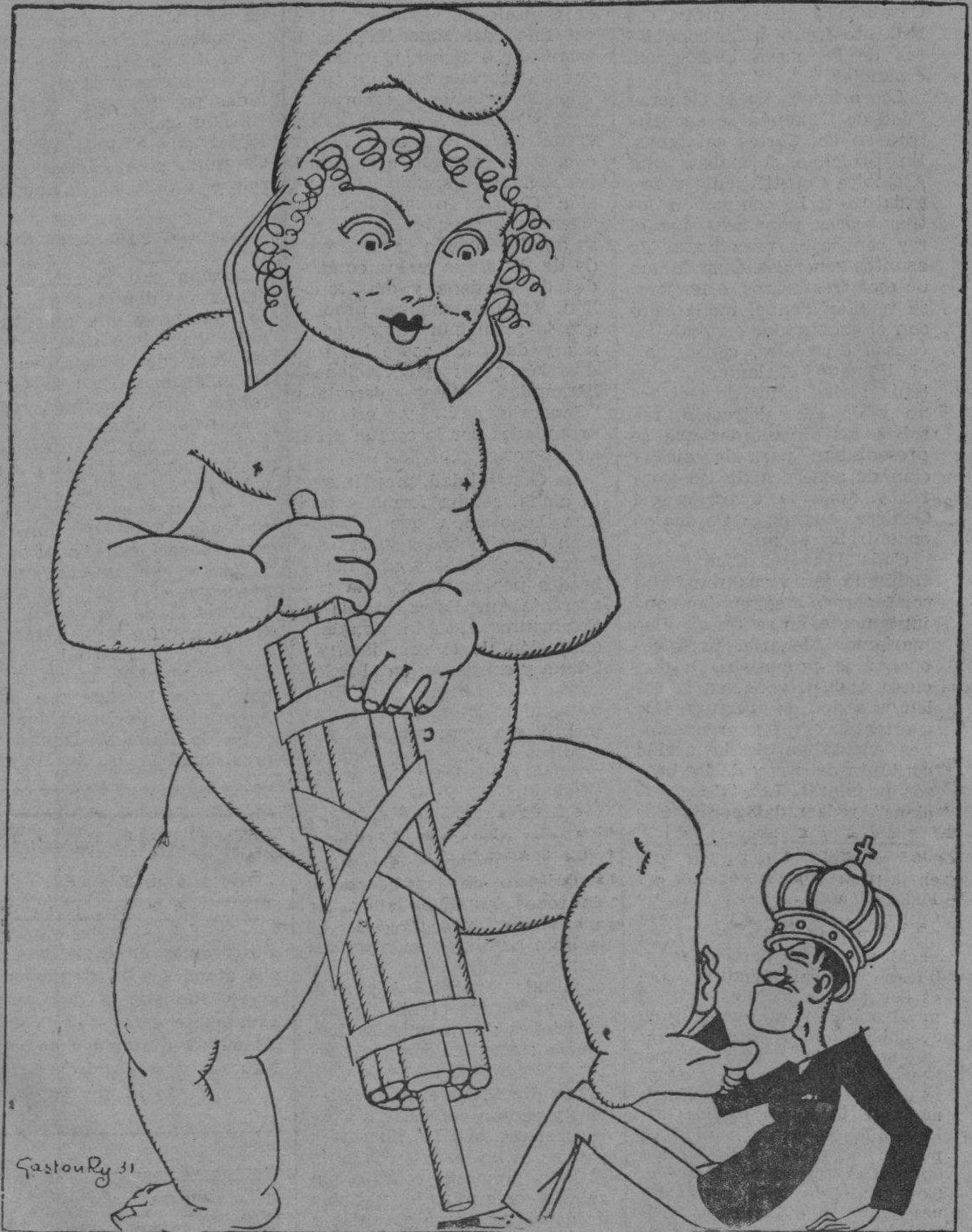
Comisión debe reforzar en su proyecto y convertir en imperativo categórico las comunidades campesinas que organicen el reparto de tierras.

Solución urgente ha de dar el Gobierno a este problema que, por primera vez se aborda en España, porque la resolución legal puede contener —y aún es tiempo— la solución ilegal que, si no sería de derecho natural, de ética pura.

El pueblo pide una cosa y la espera. Si no se la dan, la toma. Este es el axioma histórico de todas las revoluciones.

César González-Ruano.

LA SUPUESTA ABDICACION



DON ALFONSO.—Yo hablo en nombre de dos siglos de dinastía.
—Y yo en nombre de cuatro meses de República.

RECUERDOS DEL PRESIDIO

Un héroe de la Monarquía: Diego Robles.

Una heroína de la República: Victoria Kent

Por LUIS MAIRAL

A veces una obra de arte, nos conmueve tan íntimamente que nos da la sensación precisa de cosa vivida. Cuando el arte tiene esta virtud y es la expresión más honda de la propia vida, sabe estremecernos el corazón con las más fuertes sacudidas de humanismo. Así nos ha sucedido con una película reciente, orgullo legítimo de la cinematografía: "El presidio".

Nunca vimos reflejado en la pantalla un cuadro más preñado de realidad.

Los que sufrimos la tiranía monárquica y recorrimos cárceles y presidios bajo las más endebles acusaciones, podemos afirmarlo. Desde el confidente encanallado al inhumano carcelero, al director indiferente y malo, a las horribidas celdas de castigo, materialmente tumbas donde se ahoga el más hondo dolor, todo es real en la hermosa película. Algo puede haber peor aún, y es una mayor crueldad en los carceleros. Eso precisamente queremos demostrar.

Vamos, a ese fin, a presentar el penal de Figueras, bajo la dirección de D. Pedro Robles, el carcelero del rey.

Bajo la dirección de cualquier director, el preso político tuvo la libertad de permanecer de pie durante la celebración de la misa, aun estando obligados a asistir a ella, por lo que no hubo ninguna protesta por parte de los reclusos. Esto era, según Diego Robles, un exceso de tolerancia que él quiso terminar al posesionarse de la dirección del penal.

Y su primer saludo a los reclusos fué para decirles lo siguiente:

"Soy D. Diego Robles, el nuevo director. Lo primero y lo único que tengo que decirles es que exijo que en la misa permanezcan arrodillados hasta que se termine. Yo no puedo tolerar de ninguna manera lo contrario. Les doy ocho días de tiempo para que lo piensen."

Este fué el primer saludo

que nos dirigió este hombre para el cual vivió eternamente en el anónimo Concepción Arenal.

Ocho días más tarde nos llamó otra vez. A sus amenazas contestamos que era muy violento fingir una devoción que no sentíamos, y, en consecuencia, nos negábamos a arrodillarnos.



Victoria Kent

"Les aseguro por anticipado que van a arrepentirse ustedes."

"Si obra usted contra nosotros por esta causa, cometerá una injusticia, ya que nuestra actitud debe ser legal, cuando se nos ha tolerado hasta ahora", respondimos.

Entonces se enfureció. "Les advierto que seré terrible con ustedes. A alguno le falta muy poco para cumplir; pero a otros, mucho. Yo les juro a ustedes que, si no se arrodillan, ni unos ni otros saldrán jamás de aquí. Les repito que seré terrible con ustedes!"

La espantosa promesa se cumplió. Horas después, cinco hombres éramos encerrados herméticamente en las celdas subterráneas, terribles tumbas donde al entrar se experimenta una sensación

de muerte, como si aquel fuese el nicho donde se nos recluye para no salir jamás.

Empezaron días terribles. La venganza, como prometió, fué terrible. Se nos privó de agua, tohalla, y todo utensilio de higiene, y se nos obligó a beber aguas en malas condiciones, mal olientes y turbias. Estábamos secuestrados. Como lógicamente tenía que suceder, algunos enfermaron a consecuencia de aquel trato inhumano. Después de esfuerzos desesperados, pudimos lograr que nos visitara el médico don Enrique Salesas, por las gestiones del cual se nos dieron las cosas más elementales para nuestra higiene personal. Pero la enfermedad ya estaba contraída. Uno de nuestros compañeros, Antonio Devesa, cayó gravemente enfermo. Ya sin esperanza de salvarlo, logramos que lo visitara el médico. El médico dijo que era preciso darle inyecciones, a lo que se opuso resueltamente el director, consecuente con su promesa de que no saldríamos en libertad nunca más.

Tuvo que intervenir en el asunto el juez de primera instancia de Figueras, para que no se consumara lo irremediable y, por fin, se dieron a nuestro amigo las inyecciones salvadoras.

Nuestra situación era, realmente, desesperada. Cerníase sobre nuestras cabezas la amenaza de una muerte desesperada y segura. ¿Qué hacer? ¿Cómo salir de aquella situación? Confesamos que el dolor hacía cruzar por nuestra mente las ideas más equívocas y los pensamientos más desesperados.

Llevábamos ya diez y nueve meses en aquella angustiosa situación, sin relación con nadie, privados de leer y escribir, de recibir correspondencia ni visitas, y la vida se nos hacía inaguantable. Si el suicidio hubiera sido posible, la solución de quitarse la

vida era magnífica. Ni eso era posible allí. La muerte tenía que ser lenta, desesperada, sorda.

Nuestro estado no conmovía al director. Es el hombre más frío e insensible que he visto en mi vida.

Sólo de cuando en cuando pasaba, bien guardado, para decirnos:

—¡O misa o muerte! Moriréis como ratas en su guarida; veinte meses pasamos en esta situación. No queríamos transigir, porque ya no tenemos ni esperanza en la vida. ¿Qué importaba morir? Todo iba igual para el que, como nosotros, estaba echado sin fuerzas sobre el inmundo pavimento, como una piltrafa a la que nada liga ni al mundo ni a la vida.

Después de veinte meses, la Prensa se hizo eco de nuestro dolor, y aquel hombre que batió con nosotros el record de todas las crueldades, fué destituido. Diego Robles era un carcelero de la mentalidad del ex rey, que decía que "los presos van a presidio a sufrir y si es posible a morir".

Los que sufrimos los rigores de un régimen penitenciario tan cruel, somos los únicos que podemos aquilatar la gran obra que realiza esta benemérita mujer que se llama Victoria Kent, destruyendo las cadenas, suprimiendo los castigos, derribando los dantescos calabozos subterráneos, dejando penetrar en los penales la suave caricia de una luz, y convirtiéndolos en verdadero lugar de regeneración humana, donde el recluso aprenda a meditar y a vivir para reintegrarse a la sociedad limpio y útil.

Contra la expresión cruel de Alfonso Borbón, contestando a un alto funcionario del Cuerpo de Prisiones que pretendía introducir algunas innovaciones en el régimen penitenciario de "que, al presidio sólo se iba a sufrir y a purgar", el altísimo criterio

PARLAMENTARIAS

LA TRANSFORMACION DEL AMBIENTE DEL CONGRESO

Yo me había imaginado un Parlamento, y el Parlamento del cual formo parte no es, naturalmente, lo que yo me había imaginado. Digo que naturalmente, porque los frutos de la imaginación son, por naturaleza, contrarios a la realidad. Imaginar no es juego de acertijo. La tradición parlamentaria nada tiene que ver con nuestro Parlamento. Ahí está como una reminiscencia del pasado glorioso, pero pasado, don Niceto Alcalá Zamora, y basta con él para botón de muestra de aquellas viejas glorias de la tribuna, ases de la elocuencia. Yo echo de menos a Castelar, pero si él, tan lógico, rompiera con la lógica y abandonara la tumba para venir a ocupar un escaño en el actual Parlamento, estoy cierto de que aplaudiríamos la facundia intelectual y soberana y patearíamos el caudal de su retórica y de su elocuencia superfluas.

Se ha calificado de plebeyo el actual Parlamento. Yo no me siento molestado ni agraviado por ese calificativo. En resumen, nadie está más interesado que nosotros en reunir la plebeyez nacional (porque entiendo que es nacional). Precisamente el nivel cultural y espiritual de nuestro pueblo es el resultado de la dominación de esas minorías privilegiadas, que no selectas, que ahora nos acusan de plebeyez.

La elocuencia por la elocuencia es actualmente repudiada. Unas Cortes Constituyentes no requieren de elocuencia, sino de razones de claridad y celeridad. Ese repudio a la elocuencia tiene su contrapartida: el repudio a la estridencia y a la impertinencia, y no se entienda con ello que el extremismo, en cuanto a ideas, halle cerrados los caminos de su manifestación y de su derecho.

En las antiguas Cortes, un alborotador llegaba a constituirse en figura parlamentaria y un imbécil podía ocupar durante toda una tarde la atención de la Cámara. Hoy eso es imposible, y lo es gracias a que hay muchos alborotadores. Digo que gracias, y no hay en ello ni paradoja ni contradicción.

de Victoria Kent, que entiende que a presidio se va a reformar y a corregir. Pero estos nuevos procedimientos tienen que llevar aparejados hombres nuevos, educados en el humanismo y el amor, y entre éstos no puede figurar aquel carcelero insensible que se llama Diego Robles.

Los alborotadores, por lo mismo que forman contingente se producen en el anónimo y no precisamente por afán de singularizarse, sino como reacción contra la estupidez, la imprudencia o la impudicia.

Royo Villanova quiso iniciar la tanda de los antiguas maquiavelismos con la presentación de puro hábil torpe, y fué abucheado. El señor Fanjul nos regocijó con una sarta de tonterías, entre las cuales recuerdo ésta:

—Señores, la República no la habéis traído vosotros. La República vino porque cayó la monarquía.

Y esta otra:

—Cuando teníamos monarquía, los obreros trabajaban; ahora no quieren trabajar.

Nadie contestó al señor Fanjul, ese señor más conocido como parlamentario que como general. Nos limitamos a abuchearle. ¿Es que el pueblo nos ha mandado al Parlamento para que perdamos el tiempo escuchando gansadas de ese calibre?

¿Y mi derecho?—gritan esos diputados—; pero su derecho tienen un límite ¡vive Dios! Un límite que sería más elástico en un país de imbéciles, pero que es, que ha de ser muy restringido en nuestro país, acusado de plebeyez, desnutrido espiritualmente y que, consciente de su deber y de su derecho, quiere por sí mismo formar su personalidad.

Unamuno rechazó unos apiausos porque no quiere—dice—

correr el riesgo de constituir un caciquismo intelectual. Conformes: ni intelectual ni de ninguna clase. Quien lleve algo en el pensamiento o en el corazón, que lo vuelque en el gran crisol de la conciencia nacional, pero cuidado con los fórmulas ni las ideas de aceptación obligatoria. Mucho ojo en cercenar de ninguna manera la facultad soberana del país. Esto es hasta el momento presente lo que ha querido el Parlamento español, este Parlamento del cual los antiguos abonados dicen que si es plebeyo.

Resistí buen rato la insistencia de los timbres llamando a los señores diputados al salón, porque me interesaba dejar terminada esta ligera impresión. Logrado mi propósito, ocupé mi escaño, afortunadamente no muy lejos del que ocupa el señor Ortega y Gasset. El ilustre pensador ha pronunciado su discurso; yo recojo aquí una de sus afirmaciones:

—Tres cosas no podemos hacer—dice—en este salón: ni el payaso, ni el tenor, ni el jabalí.

A. ARAGAY



JOSE ORTEGA Y GASSET

Las grandes playas bajo la República Santander

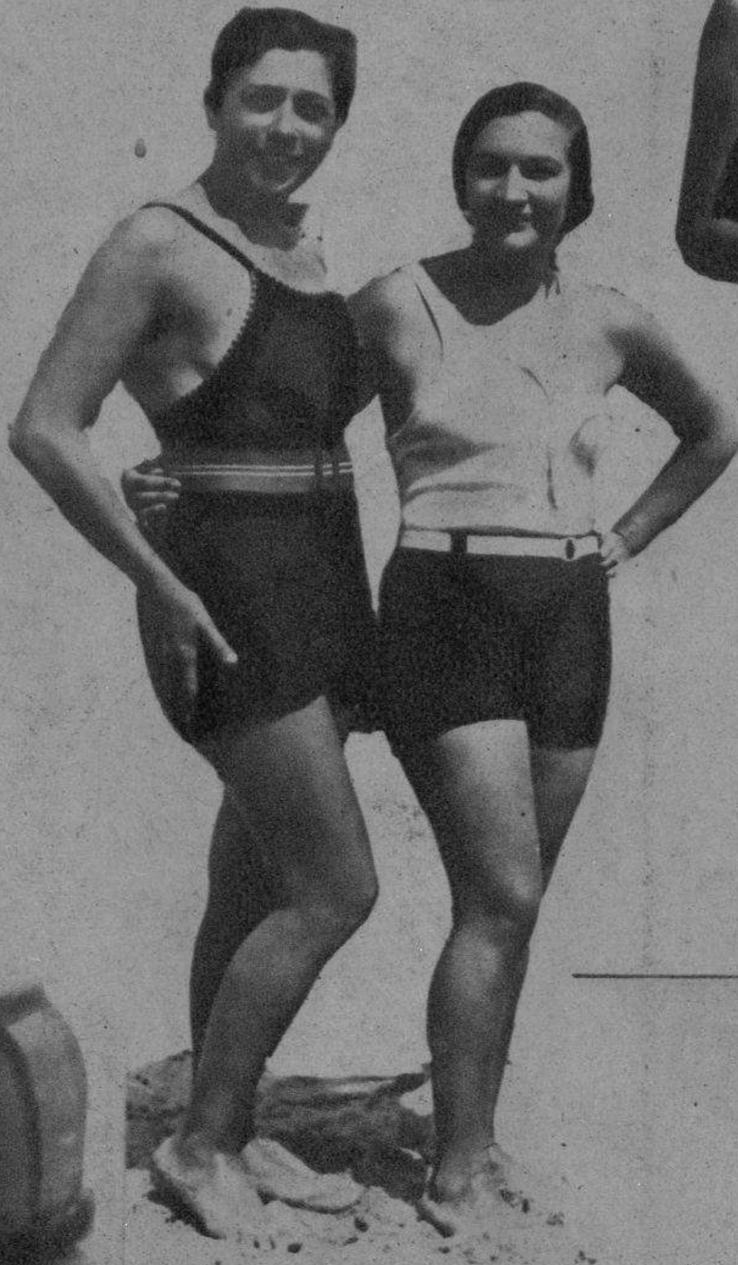
También Santander — la bella capital montañesa —, libre, por fin, este año de molestos huéspedes, se ve tan animada como nunca lo estuvo. La hermosa playa del Sardinero es un hervidero de caras bonitas, en las que se refleja la alegría, común a los españoles, que sacudieron los "augustos" suyos.



SANTANDER. — Faro de Mouro y península de la Magdalena, con el palacio del mismo nombre, donde la familia que reinó en España pasaba sus "vacaciones" veraniegas... alegre continuación de sus despreocupados ocios invernales.



Deporte playero.

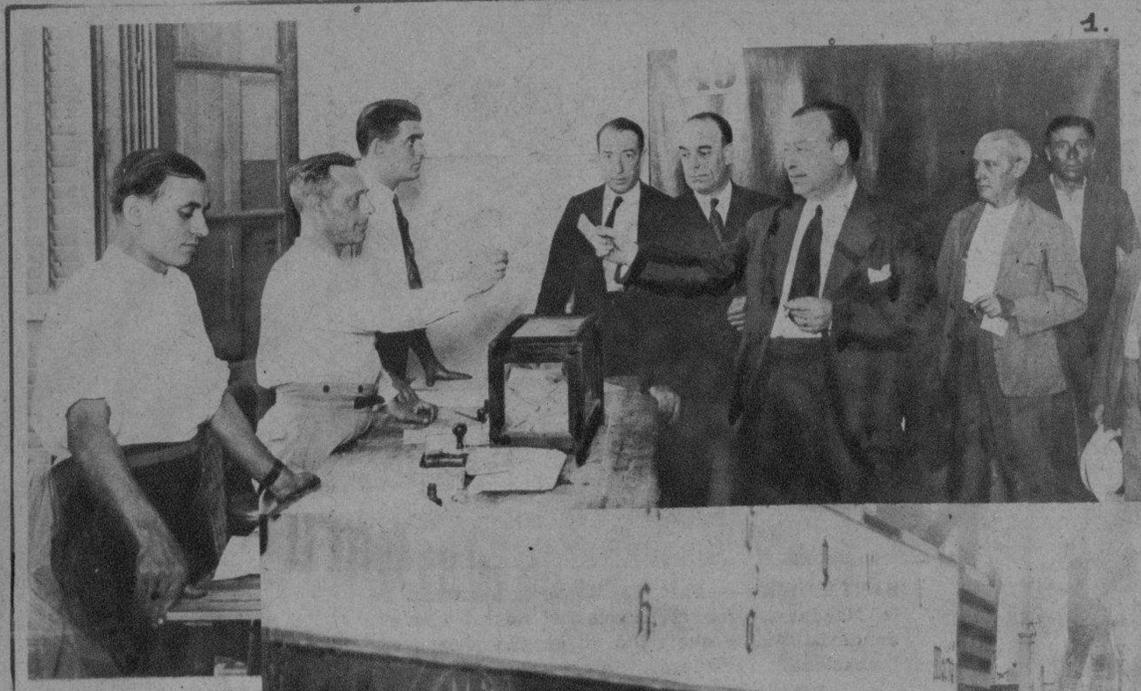


Dos bellas bañistas montañesas.



Una mamá, con su bebé.

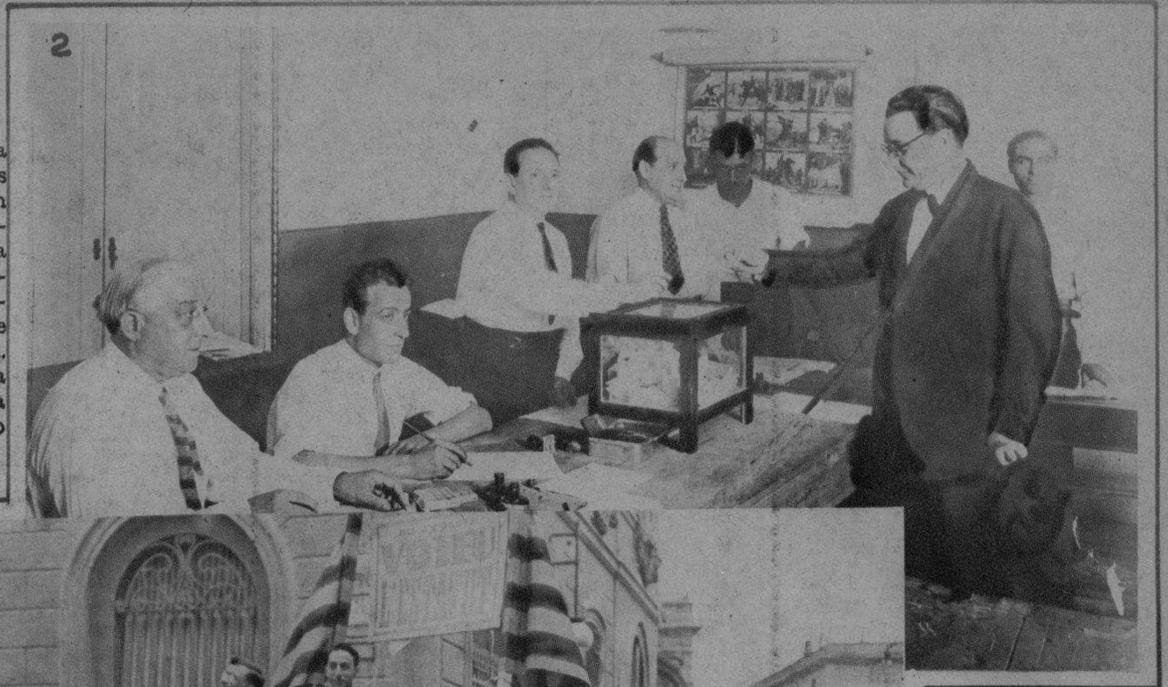
LA VOTACION DEL ESTATUTO DE CATALUÑA



1.

Ha sido una movilización civil y republicana

El domingo 2 de agosto, fué votado en toda Cataluña el Estatuto que, aprobado por las Cortes, regirá la vida interior de la región catalana. La Izquierda Catalana y el Partido Federal fueron los que llevaron toda la acción plebiscitaria. Barcelona dió al Estatuto 173.000 votos, y el resto de Cataluña, 350.000. Los no catalanes fueron los que pusieron mayor entusiasmo en la votación. Votaban por la Federal. Votaban por la República. Votaban por España, articulada de abajo a arriba y de arriba a abajo, como impusieron las leyes.



2.



3.



4.



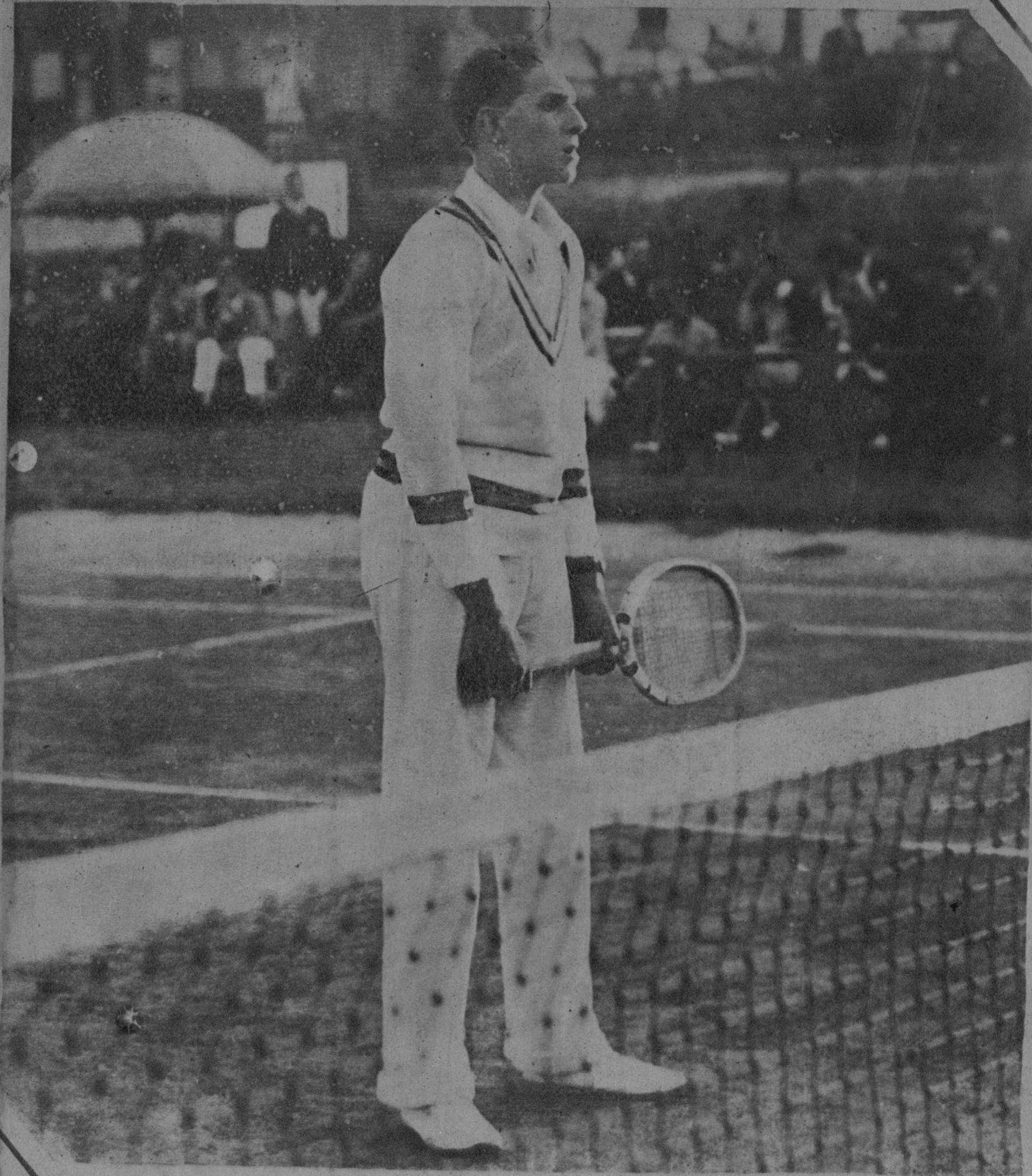
5.



6.

- 1.—El diputado a Cortes, comandante Jiménez, emitiendo el voto. (Fot. Merletti.)
- 2.—El ministro de Economía, señor Nicolau D'Oliver, depositando su sufragio. (Fot. Merletti.)
- 3.—Los naturales de las restantes regiones españolas, además de votar el Estatuto, rindieron un emocionante homenaje fraternal a Cataluña, llevando de firmas varios millares de pliegos, que serán elevados al señor Maciá, y se colocaron en un pabellón dispuesto al efecto en la Rambla de Canaletas. (Fot. Merletti.)
- 4.—Uno de los "autos" de propaganda que recorrieron la ciudad durante la jornada del "referéndum". (Fot. Agulló.)
- 5.—A las puertas de los colegios electorales, en toda Cataluña, formábase largas "colas" de ciudadanos que acudían a emitir su sufragio. (Fot. Casals.)
- 6.—Grupo de muchachos guardando turno para firmar en los pliegos de adhesión femenina al Estatuto. (Fot. Casals.)

El "Señor" de los "Juanitos"



En su retiro de Fontainebleau, el ex rey dióse a repasar la lista civil para encontrar entre su larga descendencia el varoncito excepcional a quien largarle lo que él, que es un fantasioso, llama "sus derechos". Tachó varios nombres, y cuando ya estaba decidido a echar mano de la otra lista civil—de la... morganática—, se fijó en su hijo Juan. Y parece ser que el ex infante don Juan, que es todavía Juanito, lleva desde ahora, sobre sus hombros, la investidura del "pretendedurismo". No es don Juan, o Juanito, una lumbrera, que digamos, pero sabe jugar al tenis casi en plan de llamar de tú a Lili Alvarez. Y esta habilidad es bastante programa de gobierno para un rey que no ha de reinar nunca, sino en la acalorada mente de su no menos deportivo papá.

SILUETAS PARLAMENTARIAS

En la Asamblea Constituyente comienzan a tomar relieve los hombres

MIGUEL MAURA, HÁBIL, TEMPERAMENTO DE POLITICO

Hablamos hace dos semanas de las cuatrocientas cabezas de parlamentarios y los cuarenta cerebros fútiles para el país. Pasados esos días, podemos afirmar que fuimos un poco optimistas. Los debates se desenvuelven en cómico o grotesco, con alegría de muchos que no se dan cuenta del daño y rebullen gozosos como si fuera la cosa, cosa de risa. Son, ellos, como niños juguetones que obligaran a estar sentados cinco ho-



MAURA

ras en el mismo sitio y su propio infantilismo les lleva de la mano a la emoción y al sentimiento, cuando alguien de cualidades más finas, les arrolla inteligentemente.

Esta es la razón fundamental del éxito de Maura en su discurso de ayer.

Miguel Maura viste bien, habla claro y guarda en sus nervios un temperamento político indudable. Es hábil, superior a su padre en muchas cosas, aunque se quede corto en otras, y de una energía que vuelve locos a quienes se piensan que el político ha de ser un poquito apocalíptico. Tiene el prestigio de su breve historia revolucionaria y sabe sonreír a tiempo.

Su mayor defecto es una cierta propensión a la ira, que le dará muchos disgustos. Si, porque Maura no puede oír tranquilo, los ataques injustificados o que él cree hechos para herir fuera del arte de la esgrima, y, entonces, le es imposible reprimir el borbotón de la palabra y las frases pierden elegancia, aunque ganen en



COMPANYS

casticismo madrileño.

Sacamos su silueta a la luz hoy en Barcelona, porque consideramos de un gran interés para este público, todo lo que se relacione con el ministro de la Gobernación, blanco de los tiros de las izquierdas, no nos interesa aquí si con razón o sin ella. Habló Maura bordeando la tragedia en una pintura verbal a lo Solano. Y le aplaudieron, aunque luego, en la calle, comenzaran a dibujarse las protestas.

Abel, como se le llamó en tiempos de la última dictadura, es para muchos, ya, Caín. Han bastado para la transformación tres meses de mando...

COMPANYS, EL HOMBRE QUE DICE LO QUE QUIERE DECIR

El peinado suele ser reflejo de quien le lleva. Luis Com-

panys tiene unos pelos a borbotados que tienden hacia las alturas, como si del cerebro emanara algo que les impulsara a rebeldía. No nos cohibe el nombre del diputado catalán para escribir, porque gozamos de inmundidad periodística. Companys será una gran figura española cuando el tiempo siente todo lo que en él se agita y le cure de gestos. En su duelo con Maura, con el ambiente de la Cámara en espera de protestas, Companys salió limpio y casi triunfador.

Para orador parlamentario tiene el enorme defecto de tener que traducir sus ideas al castellano, pero eso mismo le otorga un prestigio de sinceridad, sobre todo, porque dice lo que quiere, como quiere, sin que la palabra le desborde.

Es demasiado conocido por ahí para que nosotros pretendamos descubrirle, pero es grato

para un periodista de educación mediterránea del sur, escribir sobre hombres que están muy distantes de lo que vió siempre. Nos acerca a él su noble izquierdismo y nos separa la línea del Ebro. España le colocará en los puntos difíciles de su gobierno y sólo hará con ello un servicio a sus intereses. Pronto la izquierda catalana ha de emplearse a fondo en debates largos y de interés. Entonces irán precisándose los valores y destruyéndose la comparsa. Este de que hablamos tendrá siempre fija nuestra atención, porque en sus pri-



BRUNO ALONSO

meras intervenciones descubrió calidades de piedra cuajada en destellos.

Y es grato ver a la juventud, a los hombres todavía jóvenes, destacarse vigorosamente, cuando la política estaba en manos de los ancianos que desde niños sólo hicieron tonterías. Hoy no se lucha para ser ministro, y Companys, si sueña con «delegar», será por Cataluña y para España.

HA ENTRADO DON ALVARO

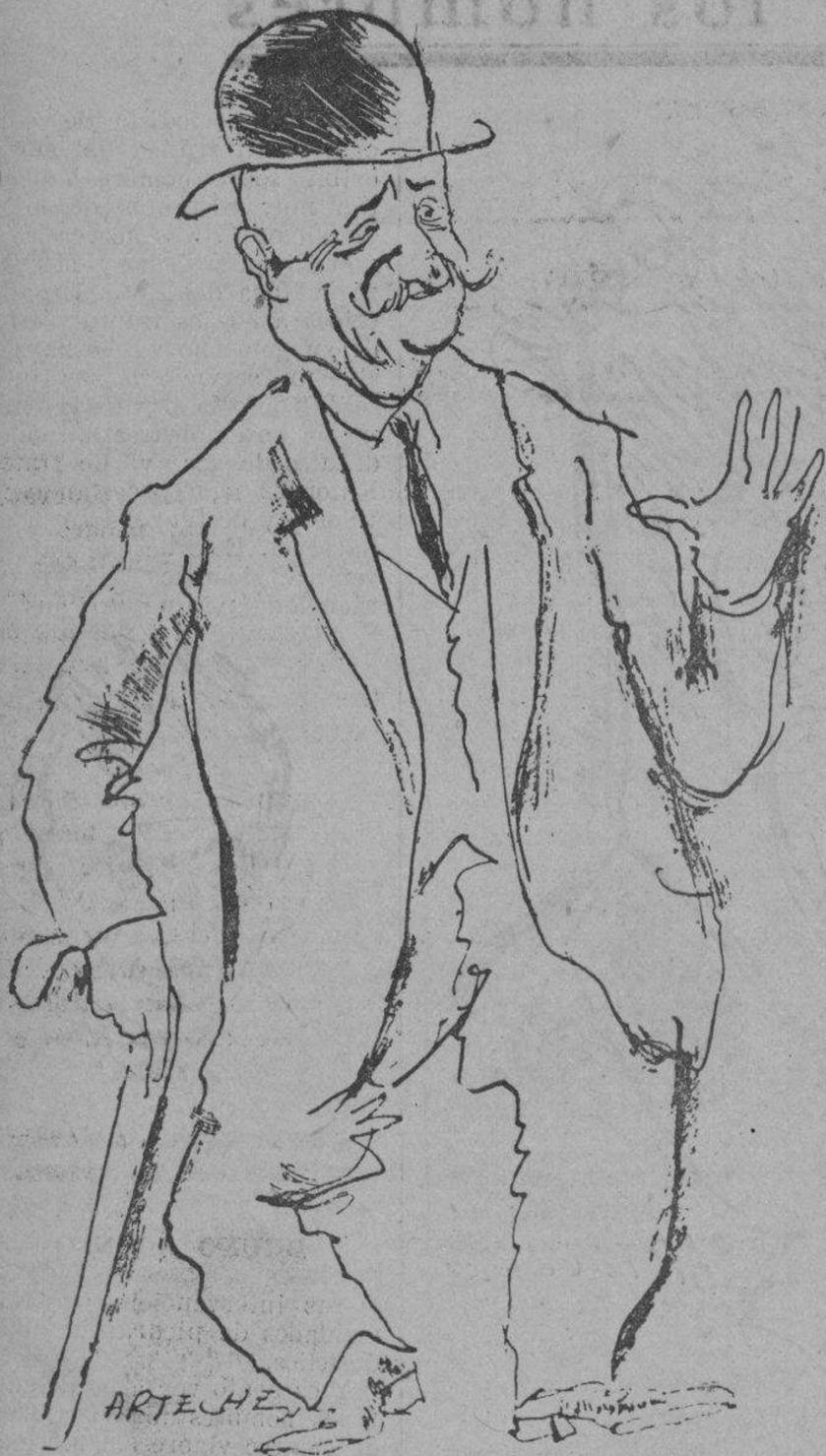
Hubo un revuelillo de curiosidad en los pasillos y tres sonrisas a lo largo de la nave. Desde el fondo de la «curva» llegó, presuroso, un ujier para mirar la gran nariz agujereada de espinillas y el entró balanceándose como barca sin amarras, con el mismo bongo que llevó a la cuesta de Galapagar el día que, desde un banco de piedra natural, despidió a la dama que no supo impregnarse del cielo de su patria adoptiva.

Don Alvaro soltó sus cuchufletas, entabló diálogo con otro gran bromista que una vez que se puso serio pudo ser dueño de los destinos de su país, y mi-

rada aquí y mirada allá, pasó los ojos azules por los diputados de pueblo que le contemplaban con aire de paletos ante el monstruo marino de los feriantes.

Luego ya nadie advierte su presencia. Un sabihondo dice siempre que la clase y la es-

prendas que le son molestas, con entera facilidad. Es un hombre de corte trágico. Considera sin duda que esto de ser diputado es algo muy serio y cierra el ceño, como si hubiera hecho mucha gimnasia con las cejas. Atusa su barba, mete la mano en el mentón y escu-



ROMANONES

pecie es la que se anuncia en los terroríficos cartelones y el antes visitado pierde prestigio. Don Alvaro no es ya ni conde, pero aún le quedan arrestos y pronto oiremos su vocecilla destemplada. Ahora va a tener que pausar sus discursos, porque no está aquello en trance de respetos históricos.

BRUNO, EL AUTENTICO SOCIALISTA

¿De dónde ha salido? ¿Quién le trajo? Desde luego, no pertenece al gremio de peluqueros ni al de ropas para caballeros. Bruno Alonso se viste como los dioses le dan a entender y prescinde de aquellas

cha, para cada tres sesiones soltar un cañonazo con pólvora negra. Sus compañeros de minoría le tiran de la chaqueta. Besteiro le enseña la campañilla de cuando en cuando y él se revuelve, ansioso de pelear.

En el salón tuvo una «agarrada» con Barriobero; en los pasillos quería «fajarse» con él. Es un auténtico socialista tipo siglo XIX, de manos rugosas y nombre de pueblo. Porque es eso ante todo, pueblo. Pero pueblo, no capital ni provincia. Parece un maestro carpintero de los que a cada viruta del pino que trasforman, barbotan: ¡Así quisiera verlos yo!

LUIS DE ARMINAN
Madrid, viernes.

LABORES MUNICIPALES: DESTRUCCION DE SIMBOLOS MONARQUICOS EN LOS EDIFICIOS PUBLICOS

EL FICHERO SECRETO DEL CAPITAN LASARTE

**Se falsificaba la letra de los enemigos
de la Monarquía con objeto de poner a
estos en evidencia ante sus camaradas**

El sindicalismo no tiene jefes. No puede tenerlos. Lo impide su espíritu. Ahora bien, cuenta el sindicalismo con un cuadro de hombres destacados que la masa mira con respeto y simpatía. ¿Nombres de ese cuadro? Pestaña, Carbó, Peiró, Delaville, Ricardo Sans, Clara, Magre, Massoni, Libertad Ródenas, Afin, Felipe Alaiz, Durruti, Bajatierra y otros muchos. Unos se han destacado por su pluma, otros por su palabra y algunos por su combatividad en la lucha sindical. Delaville pertenece a los primeros. Su pluma goza de un gran prestigio en el campo sindicalista y la concreción de sus ideales. De la pluma de Delaville han salido estos días unos reportajes interesantísimos, en los que se glosaban y se sacaban a la vindicta pública unos documentos que formaban parte del fichero del capitán Lasarte, el ex jefe del servicio secreto de la monarquía en Cataluña para todo aquello que tuviese relación con el problema social y el nacionalista.

Hemos tenido una charla con Delaville sobre el fichero y nos ha dicho:

—¿Cómo conseguí escudriñar en el fichero de Lasarte? Me remito a mi primer artículo en "L'Opinió" del 25 de Junio pasado. Fué una persona, cuyo nombre ignoro y que no me interesa saber, quien me facilitó los documentos que he publicado y que ahora me dispongo a publicar en un folleto, con objeto de que circule por toda España. Es preciso que todos conozcan las infamias que contiene el famoso fichero. Si no fuera por el fondo de maldad y el grave peligro que representa para las personas que figuran en estas listas como pistoleros y terroristas peligrosos, sería cuestión de tomarlo a risa. Pero no; un hombre sensible no puede reír ante semejante obra. Son gestos de indignación, palabras que condenan este proceder indigno, lo que a uno se le escapan al contemplar todo este inmenso fichero con más de seis mil fichas y datos confidenciales, falsos casi todos, de personas conocidísimas de todos por su honorabilidad y rectitud en sus ideales. Por

ejemplo, ya hemos visto a Luis Companys, el jefe de la minoría de Izquierda Catalana y ex gobernador civil de Barcelona, figurar en una lista de pistoleros al lado del concejal y consejero de la Generalidad Juan Casanovas y del impresor Martín Barrera. ¡Y de mí! ¡Figúrate que me hice hacer un cliché, que publiqué en "L'Opinió", de una confidencia, sin comprobar, claro está, que decía que yo, con objeto de estudiar la organización del Sindicato Libre, ingresé en dicho organismo fascista con nombre supuesto, allá en el año 1920! ¿Quieres mayor infamia? Pues ¡aún hay más! Se ha llegado, incluso, a falsificar la caligrafía de los que la "Banda Lasarte" perseguía. Al diputado José Grau, cuando militaba en la C. N. T., le imitaron la letra y le hicieron decir cosas que él jamás pensó. ¿Te das cuenta de la gravedad que esto representa? ¡Falsificar la letra de un hombre y comprometerle a la vista de todo el mundo, de sus propios amigos y familiares!

Esto era posible bajo el imperio del último Borbón, pero lo más vergonzoso del caso es que ahora, el actual ministro de la Gobernación, que prometió solemnemente destruir todas las fichas de los hombres de ideas, no sólo no ha cumplido su palabra, sino que, para desgracia de la República, se ha servido ya de estas fichas y datos denigrantes para operar detenciones y aplicar la ley de fugas en Sevilla, cual si estuviéramos en tiempos de Martínez Anido y Arlegui.

A mano tengo la ficha de Angel Samblancat, que figuraba en dicho fichero con fotografía y todo. ¿Quieres verla? Pues ahí la tienes, la puedes leer.

Y Delaville nos entrega una cartulina en la que figura una relación de detenciones sufridas por Samblancat, encabezada con la siguiente inscripción: "Angel Samblancat, periodista, propagandista peligroso".

—¡Qué honor para Samblancat!—exclamamos.

Delaville asiente.

JUAN CARRANZA

EL PASADO Y EL PRESENTEHabla don Eugenio García Ruiz, hijo del que
fué ministro de la Gobernación en la Repú-
blica del 74Conversación histórica de García Ruiz con el general Pavía.Palabras del general Concha al autor del golpe de Estado.Cómo quedó constituido este ministerio republicano

Una tarde estaba en el Ate-
neo barcelonés yo, con algu-
nos amigos políticos. Hablá-
bamos referente a las discu-
siones que se promovieron para
estructurar el plan autónomo
de los catalanes, allá, por el
año de 1873 (marzo). Una
mayoría manifestaba que de-
bía irse a la independencia de
Cataluña, hablo en pasado, y
la minoría, formada por los
Sres. Rossell, Roig y Minguet,
Carreras, Rabella y los tan
apoyados por el vicepresidente
Cerdá, convenció a la ma-
yoría, y se convino en que "la
negativa de las Cortes a di-
solverse determinaría ser lle-
gada la oportunidad de rei-
vindicar". Y como las Cortes
siguieron actuando, a los po-
cos días acordó la Diputación
de Barcelona (18 marzo 1873)
resignar, en caso de producir-
se el hecho, todas las faculta-
des y atribuciones de que en
el orden civil y militar estaba
investida en la persona del di-
putado provincial D. Baldo-
mero Lostán, quien debía pro-
ceder a la organización del
Gobierno provisional de Cata-
luña y convocar Cortes cata-
lanas a mediados de abril de
aquel mismo año e invitar al
resto de España a seguir su
ejemplo.

El Sr. Rostán, avistóse con
los milicianos, recorriendo los
cuarteles, y puestos de acuer-
do con el gobernador del cas-
tello de Montjuich, general
Guerrero, logró captarse toda
la guarnición de Barcelona,
dispuesta a apoyar el movi-
miento.

Este gesto de independencia
que en aquella época hubiera
salvado a España, fracasó por
atravesarse en el plan de los
catalanes el general Primo de



D. Eugenio García Ruiz, de-
fensor de la República uni-
taria, conspirador de la mo-
narquía isabelina, con Sal-
merón, Sagasta y Olózaga,
fué ministro de la Goberna-
ción en el Gobierno republi-
cano de 1874, presidido por
Serrano.

Rivera, padre del que fué dic-
tador y capitán general de Cata-
luña.

Este general trajo a la me-
moria de los contertulios el
de otro personaje, D. Manuel
Pavía y Rodríguez, que el día
3 de enero de 1874, con mo-
tivo de una derrota sufrida
por Castelar, en una votación
de las Cortes Constituyentes,
la que obligó a presentar la
dimisión de todo el Ministerio,
ordenó al coronel Iglesias que
al frente de sus tropas entra-
ra en el Congreso, mientras
éste, con el duque de la To-
rre y otros señores que habían
de constituir más tarde un Go-
bierno provisional, esperaba el
desarrollo de los aconteci-

mientos en una casa de en-
frente. No fué Pavía, a pesar
de tanto haberse escrito en
este sentido, quien irrumpiera
con sus tropas en el salón de
sesiones. Y ello fué así: al
frente del banco azul estaba
D. Emilio Castelar. El coronel
Iglesias entró en el salón, e
invitó a los diputados a des-
alojarlo. Todos quedaron qui-
tos; pero Castelar, tapándose
la cara con las manos, ex-
clamó: "¡Qué vergüenza!" Los
soldados, que no habían pasa-
do del pasillo central, ante
la voz potente de su coronel
que les ordenó hacer fuego,
dispararon al aire, determi-
nando una desbandada gene-
ral.

Alguien habló entonces de
García Ruiz, ministro del Go-
bierno republicano, que, acto
seguido, formara el general
Serrano. Yo vi entonces el re-
portaje político, y fui en bus-
ca de su hijo D. Eugenio.

"Veamos todos para
que la frase típica de
la "Historia se repi-
te", no sea un hecho."

El primogénito del gran tri-
buno republicano cuenta hoy
cincuenta y cinco años; es
profesor de Caligrafía del Ins-
tituto. Habla de un padre con
emoción, y tiene frases de
exaltación para nuestra na-
ciente República

—Es preciso—me dice Gar-
cía Ruiz—que el Gobierno pro-
ceda con energía para los que
desan ver hundirse nuestra
República. Hay que documen-
tarse en lo que determinó la
caída de la del 73. Veamos
todos para que la frase típica
de "la historia se repite", no
sea un hecho. Hay hombres

que pueden llevarla al punto
de salvación. Los timoratos
ven en todo un peligro.

El Sr. García Ruiz hace un
silencio, y agrega con firmeza:

—Ni diez, ni veinte huelgas
generales hacen nada que
pueda peligrar el régimen de
gobierno.

"Estos actos intem-
pestivos de determi-
nados sectores, pro-
vienen de gente in-
culto, que no saben
ni lo que es Repúbli-
ca, ni han estudiado
en ella sus fines so-
ciales."

—¿Sigue usted la doctrina
de su padre en lo referente



Don Eugenio García Ruiz, pri-
mogénito del gran tribuno
republicano.

a la estructuración unitaria?

—Yo, completamente. Creo
que es lo que necesita Espa-
ña. La federación produce pe-
ligros que conviene alejar. De-
bemos unirnos ahora. Cuando
la República esté consolidada,
entonces, sí. El momento tie-
ne mucha más trascendencia

que lo que parece. No hay que pensar sino en unirse. Estos actos intempestivos de determinados sectores, provienen de gente inculta que no saben ni lo que es la República, ni han estudiado en ella sus fines sociales.

Problema religioso.

—¿En la cuestión religiosa?
—Que me muestro partidario decidido de la separación de la Iglesia y el Estado.

“El régimen presidencial es muy peligroso.”

—¿Por qué forma política se pronuncia usted?
—Por la parlamentaria. El régimen presidencial es muy peligroso, porque atrae la dictadura.

Azaña y Marcelino Domingo.

—¿De la labor ministerial realizada en la interinidad del Gobierno Provisional de la República?

—Azaña, que ha hecho el Ejército de la República, aislando, de momento, posibles pronunciamientos. Marcelino Domingo, que ha tratado muy bien el profesorado, encauzando a las juventudes en la enseñanza. La República es enemiga del analfabetismo, que queda para las monarquías, donde los reyes desean que el pueblo no vea más allá de sus narices.

Alcalá Zamora-Lerroux.

—¿Para presidente de la República?

—Una figura que no merece elogios, porque los tiene todos. D. Nicento Alcalá Zamora. Presidente del Consejo, D. Alejandro Lerroux.

“...vendría una separación de España.”

—Siendo usted castellano, me voy a permitir una pregunta: ¿Qué opinión le merece el Estatuto catalán?

—Digo del Estatuto, que si en las Cortes no tratan como deben tratarlo, vendría una separación de España.

—¿En qué filas milita usted?

—Con Lerroux. En el partido radical.



Don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, nombrado capitán general de Castilla la Nueva, el 25 de febrero de 1873. Un año más tarde, agradecido a la distinción de que había sido objeto por parte del Gobierno republicano, disolvió las Cortes por un acto de fuerza.

(Dibujo de G. Sainz de Morales.)

Responsabilidades.

—¿Cómo deberán exigirse las responsabilidades?

—En el Parlamento. Sin pasión ni violencias; ecuanímente.

La ley de vagos.

—¿El problema agudo de los obreros sin trabajo?

—La implantación inmediata de la ley de vagos. El verdadero obrero sin trabajo no sale a la calle, ni pide limosna; le da vergüenza.

“Una reforma como esa, tan radical, no puede llevarse a cabo por decreto.”

—¿De la reforma agraria por decreto?

—Creo que debe llevarse a cabo en el Parlamento; eso sí, urgentemente, pero en el Parlamento. Una reforma como

esa tan radical no puede llevarse a cabo por decreto.

“Mi padre hizo la revolución del 68.”

—¿Detalles de la actuación revolucionaria de su padre?

—Mi padre hizo la revolución del 68, con el marqués de Vega de Armijo, Salmerón, Sagasta y Olózaga. Figuraban como presidentes honorarios de la Junta revolucionaria, Serrano y Prim. Se lanzó a las provincias de España unas proclamas que decían, entre otras cosas más o menos fuertes: “La dinastía de los Borbones ha concluido. El fanatismo y la licencia fueron el sino de su vida privada.” Finalizaba la protesta

con las siguientes frases: “¡Viva la soberanía nacional! ¡Mueran los Borbones!” Más tarde, formando parte del batallón de Minerva, votó en contra de Isabel. Fué director de “El Pueblo”, de Madrid. En el levantamiento del 67 escotó a mil duros con los otros emigrados en París. Era un gran defensor de la República unitaria, como lo demuestran sus artículos y discursos que pronunció en el Congreso.

“Yo he vivido y moriré republicano.”

—¿Del incidente con Pavía?

—García Ruiz salió del salón del Congreso donde Pavía conversaba con otros, y llamándole aparte, le dijo:

—Yo me vuelvo a mi casa.

—¿Por qué?—le interrumpió Pavía.

—Porque como usted sabe, yo he vivido y moriré republicano y las personas que he visto congregadas, son en su mayoría contrarias a la República.

—¡Quieto!—repuso Pavía—. La cosa va en dos actos. Ya verá cómo vamos a la solución de usted. En nombre de la patria, le suplico vuelva al salón. Y así lo hizo García Ruiz.

Cómo quedó formado el Ministerio republicano de 1874.

—El general Concha expuso: Que puesto que el general Pavía era el autor del golpe de Estado, procedía consultarle si iba a favor o en contra de la República, a lo que contestó Pavía que no había desenvainado su espada contra la República, y que en prueba de ello, en la alcaidía de Alcalá, García Ruiz, representante de la República unitaria, de la cual era también partidario. Formándose acto continuo el ministerio republicano siguiente: Presidencia, Serrano; Guerra, Zavala; Estado, Sagasta; Marina, Topete; Justicia, Martos; Hacienda, Echegaray; Fomento, Mosquera; Ultramar, Balaguer; Gobernación, García Ruiz.

Corría por aquel entonces el mes de enero del año 1874.

Luis SAINZ de MORALES

LOS FUSILES, POR LO QUE TIENEN DE MEDICAMENTO, NI CURAN SIEMPRE NI LO CURAN TODO. ¡CUANTAS VECES NO AGRAVAN LA ENFERMEDAD!

Las grandes figuras defensoras del proletariado

FERNANDO TARRIDA DEL MÁRMOL

La detención del doctor Pedro Vallina, alma del movimiento de Andalucía, evoca en nuestra memoria, la figura de su gran amigo y protector en Londres, el famoso anarquista Fernando Tarrida del Mármol ("Leslimay"), corresponsal que era en Londres del "Heraldo de Madrid", cuando también colaboraba en este periódico, Fermín Salvochea, en Madrid, y Luis Bonafoux, desde París, ambos también, amigos de Vallina.

La historia de Fernando Tarrida del Mármol, ocupó y aún, a veces, ocupa, el primer plano de los comadros mueriles de mi pueblo de adopción. Sitges. Su nombre y su recuerdo, aun perduran en ciertas mentes exaltadas y aún hoy, al sonar su nombre, muchos repiten los dictérios de antaño. Claro está, que no saben lo que se dicen; pero así y todo, no podemos nosotros tolerar ciertas intervenciones y defendamos la figura para nosotros interesantísima de Fernando Tarrida del Mármol.

Y que conste, que no es que nosotros seamos anarquistas, ni anarquizantes, no. Lo que nos pasa, es que lo mismo defendemos la verdad tratándose de un revolucionario cien por cien, que poníamos nuestra pluma al servicio del Santo o de la Santa tal o cual. Con la misma imparcialidad, trataríamos las dos cosas. Ahora, que a ser posible, preferiríamos tratar lo primero. Es, a veces, mucho más interesante y útil.

Fernando Tarrida del Mármol, nació en La Habana el año 1861, de padres ricos, que a poco se trasladaron a España, estableciendo en Sitges, una fábrica de calzado de las primeras que en España hubo.

Tarrida, al que familiarmente se la llamaba "Chicho", estudió primero en un colegio que había en San Gervasio, de Barcelona, llamado de "Isabel la Católica". A ese colegio, iban los hijos de la gente acomodada, y tenían el privilegio, los que estudiaban en él, de poder usar el uniforme de guardia marina, con derecho a usar sable y todo, y además, entrar en la

Escuela Naval, sin examen previo. Tarrida del Mármol, siempre llevaba el uniforme. Una vez, ya mayor y en el destierro, lo explicaba a un amigo suyo y le decía: "Ha sido la única vez en mi vida, que he hecho el tonto públicamente..."

Después que hubo dejado en este colegio, su familia lo envió dos o tres años en un Liceo francés, creo que de Toulouse. Pasados ya los pri-



Fernando Tarrida del Mármol

meros estudios, entró en la Universidad de Barcelona, hacia el año 1880, figurando a la cabeza de las juventudes más avanzadas, con gran enojo de su familia, la cual, burguesa que era, después de muchas amenazas, terminó no enviándole más dinero.

Tarrida del Mármol, no cedió. Era un gran espíritu, y triunfó. Vivía estrechamente, y ganaba algún dinero dando lecciones a sus amigos universitarios y haciéndoles los ejercicios escritos. Esta fué una de las épocas más desgraciadas que Tarrida pasó, la época de la continua lucha, de la continua superación. Tarrida estaba ya en pleno campo anarquista, y poseía, aquella gran cultura que tanto le sirvió.

Cansado ya de lucha y de sufrimientos, se trasladó a París, estudiando en la Escuela Politécnica, en donde conoció y tuvo íntima amistad, con hombres que luego tanta notoriedad alcanzaron, entre ellos Barthou, futuro hombre de Gobierno.

En París, hacía una vida de completa actividad. Tomaba parte en Congresos y reuniones anarquistas, y era el representante de los grupos

españoles, tan abundantes en aquella época. En París, fué donde conoció a las primeras figuras del anarquismo internacional. Era ya ingeniero industrial y hablaba y escribía correctamente francés, inglés y alemán. Aparte de eso, era un gran orador, y tenía una voz semidébil, lo que le hacía, según gentes que tuvieron la suerte de oírlo, sumamente simpático.

En España, fué un propagandista activísimo. Tomaba parte en todos los mitins que se organizaban y era colaborador asiduo de infinidad de revistas ya fuesen doctrinales, ya científicas. Logró varios premios en certámenes literarios, sufriendo varios encarcelamientos con motivo o con pretexto del 1.º de Mayo, apesar de la gran influencia política de su familia.

La Policía, a raíz de la redada que hizo de anarquistas, por el atentado de "Baños Nuevos", le encarceló también, pero pronto le dieron libertad, debido no a la influencia de su familia, sino a que el padre del que firma este artículo y el gran Rusiñol, declararon que cuando estalló la bomba, Tarrida iba con ellos en el tren, camino de Barcelona y que al llegar a Sans, la bomba había estallado ya. Es esta anécdota bastante interesante, y la refutación de aquella falsa versión de una mala intervención en la bomba que atribuye al gran Tarrida. Hay que hacer resaltar que durante los días que estuvo preso, lo fué con sus amigos Urales y Lorenzo.

Una vez en la calle, Tarrida del Mármol, escapó otra vez a París, en donde inició una violentísima campaña de denuncias a las autoridades y al Gobierno español, por atrocidades cometidas en Montjuich, denuncias que más tarde formaron un libro que si no recordamos mal se titulaba "Los inquisidores españoles".

Fuó expulsado, por sus campañas, sucesivamente de Francia, Bruselas, Lieja, Amberes, teniendo que refugiarse en Londres, de donde ya no volvió a salir más, salvo unas

pequeñas escapatorias que hacía, ya fuesen para venir de incógnito a su antiguo pueblo de adopción, ya para viajar por diferentes y para él desconocidos países.

En Londres, vivió en amistad estrechísima, con el príncipe Kropotkin, con Malatesta, con Federico Urales, en una palabra con todos los anarquistas allí refugiados. Uno de éstos era el actualmente confinado en Cádiz doctor Vallina, el cual vivió ocho años en Londres, e hizo con Tarrida del Mármol, un drama titulado "La bondad", del cual sólo se tiene un débil recuerdo.

Desde Londres, Tarrida del Mármol, escribía en francés, y en inglés, crónicas científicas y literarias para: "La Dépêche", de Toulouse; "L'Intransigeant" de París, "Le Temps" de París, y el "Daily-Mail" de Londres, aparte de la corresponsalía del "Heraldo de Madrid", al cual enviaba crónicas telegráficas.

Una cosa que es interesante saber, y que demuestra el talento de Tarrida del Mármol, es que durante la guerra del Transvaal, publicó en el "Daily-Mail" unas crónicas de guerra que le valieron infinidad de felicitaciones, y la oferta de la dirección del periódico, que no quiso aceptar, alegando "que un anarquista, no puede nunca moverse de un segundo lugar, cuando no sea para una acción revolucionaria". Otra cosa interesante también, fué su nombramiento de catedrático de la escuela de ingenieros navales, sin previa oposición.

Vivió tranquilo dentro de una semiholgura, pudiendo vivir en un plano muy superior; quiso mucho a los suyos, buen anarquista como era; nunca cedió en lo nas mínimo en el campo de los ideales; tenía un corazón y un talento más que grandes, lo cual hizo, que al morir en 1915, todo el mundo sintiera su muerte, y los anarquistas, perdiesen a una de sus más interesantes figuras. Su muerte no pasó en vano, y tanto en los demás países, como en España, se le rindieron unos últimos y cariñosos recuerdos

COMENTARIOS

La explotación de los niños

Leemos en la Prensa extranjera que la campaña iniciada hace años en China en pro de la reglamentación del trabajo de los niños, no está dando el buen resultado que se esperaba. A pesar de las severísimas medidas tomadas por el Gobierno de la República Celeste, la escandalosa explotación de que son objeto los menores en todo el país sigue adelante.

La ineficacia de la campaña aludida se debe a que las medidas humanitarias y democráticas que encierran las disposiciones gubernamentales tropiezan con la hostilidad de los padres, pues con tales disposiciones ven mermados considerablemente sus ingresos.

El caso, como se ve, es interesante y digno de ser comentado. Es además un caso que se da en muchos países.

Entre nosotros por lo menos pasa algo muy parecido a lo que sucede en China. Aquí la reglamentación del trabajo de los niños existe; pero, como muchos de los "reglamentos" que poseemos, no nos sirve absolutamente para nada.

El padre explotador de sus hijos, como el marido explotador de su esposa, abunda entre los blancos casi estamso por decir en mayor proporción que entre los amarillos, y contra él se estrellarán siempre todas las medidas que intenten adoptarse

Merece especial mención, la labor de Federico Urales, que recogió y publicó numerosos artículos suyos ya en su "Revista Blanca", ya en otras publicaciones. Ultimamente publicó sus celebrados "Problemas Trascendentales" lo que le valió muchas felicitaciones, a las cuales ahora, de paso sea dicho, incluimos la nuestra sincerísima hoy, al recordar la figura interesantísima de aquel gran hombre que en vida se llamó Fernando Tarrida del Mármol, que aún a veces ocupa el primer plano de los comadros femeniles de mi pueblo de adopción.

Miguel UTRILLO

Sitges - Agosto.

para la protección de los menores.

Protegidos por la burguesía, ya que no por las leyes, estos individuos sin conciencia no vacilan en mandar a sus niños, cuando apenas han cumplido los diez o doce años, a cualquier fábrica, taller, fundición, etcétera, etcétera, bajo el pretexto de que adquirirán un oficio. Siete u ocho pesetas semanales, que es el jornal máximo que dan a estos infelices, tienen para estos padres mucho más valor que el porvenir de sus hijos.

Y cuando se les ataca, alegan en su defensa que el jornal que ellos ganan no es suficiente para sostener a toda la familia.

Realmente en esto tienen razón. El jornal del obrero, ahora y siempre, ha sido insuficiente para mantener una casa; pero, no obstante, con siete u ocho pesetas no se pueden hacer muchos milagros y nosotros no hemos podido comprender nunca que, agregadas a un jornal, puedan resolver el problema de la vida.

Se dirá que siempre constituyen una ayuda. Cierto. Pero, ¿es que la vida de un niño no tiene ningún valor? Creemos que en la mayoría de los casos un pequeño sacrificio por parte de los padres bastaría para que los hijos se vieran libres en sus tiernos años de esas cárceles que no otra cosa representan para ellos talleres y fábricas.

Siempre que entre nosotros

se habla de analfabetismo sale a relucir el viejo tema de la escasez de escuelas y maestros.

Ahora parece que el Gobierno de la República quiere ir rápido a la solución de tan magno problema. Por lo menos el reciente decreto del ministro de Instrucción Pública evidencia los buenos deseos que animan al Gobierno respecto a este asunto.

No obstante, en las Cortes ya se ha levantado un diputado para decir que la solución no está en crear escuelas sino más bien en crear maestros.

Y bien, nosotros colocamos ambos factores, escuelas y maestros, en segundo término. A nuestro entender, no son escuelas lo que hace falta sino discípulos que acudan, que puedan acudir a ellas.

Y ha de ser tenido en cuenta que mientras por parte de los padres, de muchos padres, se obligue a los niños a que acudan a talleres, fábricas u oficinas, el problema de la cultura del pueblo no se resolverá nunca. Para resolverlo es indispensable que contra el egoísmo de unos y de otros se adopten severísimas medidas, y esto, tanto por los de arriba (el Gobierno), como

por los de abajo (las organizaciones obreras).

El primero debe exigir que tanto la burguesía como los padres explotadores de sus hijos cumplan lo ordenado por las leyes que reglamentan el trabajo de los niños menores de edad. Las regundas, o sea las organizaciones obreras, a más de cooperar a la acción del Gobierno, deben dirigir sus esfuerzos a lograr le sea concedido al obrero el salario necesario para atender debidamente al sostén de la familia.

De esta manera los padres explotadores de sus hijos no podrían justificar, como ahora lo hacen, la carencia de sentimientos humanitarios.

Téngase además en cuenta que si todos los niños menores de catorce años que hoy trabajan abandonaran su puesto y éste fuera ocupado en proporción por los obreros "mayores", el número, muy crecido ya, de "los sin trabajo" veríase reducido a la mitad.

Con lo cual, además de resolver en parte el problema, se haría un gran bien a los infelices niños víctimas del egoísmo de unos y de otros.

E. GIRONES MOLINA.

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE CATALUÑA, 9, 2.º, 2.ª — BARCELONA

La Comisión parlamentaria nombrada para esclarecer los sucesos de Sevilla, está ya actuando. Esta es la vez primera que del Parlamento español sale una Comisión fiscalizadora de autoridades con alto mando. Ya se habrán convencido algunos diputados que vale más una Comisión enjuiciadora que una algarada parlamentaria. Los gritos pasan y el expediente hecho por los diputados, queda.

la calle

Boletín de suscripción

D..... que vive en.....

calle de pueblo de

provincia de se suscribe por

a la calle.

Firma:

Remítase este Boletín a la Administración de "La Calle", Plaza Cataluña, 9, BARCELONA

El 1º de Agosto en París

Los comunistas a las órdenes de Moscú pretendieron perturbar el orden en la capital francesa.



La salida del mitin celebrado en "Magic City".



La Policía examinando la documentación de los sospechosos.



Comunistas detenidos por haber pretendido provocar disturbios.
(Fots. Consorcio y S. Y. P.)



EL NUEVO FISCAL DE LA REPUBLICA, DON FRANCISCO FRANCHI ROCA,
ha sido encargado por el Gobierno de la suprema magistratura que ha de mantener la firmeza de las leyes, aplicán-
dolas en la defensa de la República

El Congreso Socialista Internacional de Viena

La acogida entusiasta de la delegación española y una revista de las tropas socialistas

En la Viena roja acaba de celebrarse el Congreso Rojo: el de la II Internacional. Casi al mismo tiempo se celebró aquí la Olimpiada Obrera roja, de modo que la antigua capital de los Habsburgo estaba durante las últimas dos semanas más roja que nunca. No hace mucho, en sus calles se veían tan sólo paradas militares; ahora, pasan por ellas comitivas obreras, flotan banderas rojas, se canta la Internacional. ¡Si pudiera verlo Francisco José, quien había sido tan orgulloso de su Viena.

El congreso socialista internacional, en el cual tomaron parte cerca de setecientos representantes de variadísimos países, incluso del Japón, de los Estados Unidos y de la América Latina, resultó una poderosa manifestación revolucionaria y al mismo tiempo una imponente revista de las tropas rojas, que cuentan decenas de millones de combatientes, llenos de ardor y entusiasmo por la gran causa.

En la vasta sala de la Casa de Conciertos, donde se celebró el Congreso, se reunieron tan sólo los hombres de confianza de éste ejército, sus representantes elegidos, sus oficiales y generales. Entre ellos hubo figuras conocidas, jefes socialistas de gran renombre, guías reputados de la Segunda Internacional.

Vamos a nuestra vez a pasarles revista.

El jefe del Estado Mayor socialista, por así decirlo, es Emilio Vandervelde, presidente de la Segunda Internacional. Ya es veterano: cuenta unos sesenta y cinco años. Es un discípulo del diputado Juan Jaurés, éste gran tribuno inolvidable. Imita hasta sus gestos (cómo, además, casi todos los oradores socialistas de Francia y Bélgica). Vandervelde es un hombre fino, de gran cultura y de conceptos elevados, pero no tiene capacidades de generalísimo. Es más bien un teórico sabio que un práctico. Si mañana estalla la guerra, no será él



Don Remigio Cabello

quien conducirá las tropas al combate. Es generalísimo tan sólo por su edad—y por sus méritos.

También Felipe Turati pertenece ya a los veteranos. Tuvo que huir ante las persecuciones de su antiguo compañero Mussolini y vive en el destierro. Un general sin tropas, porque hoy día manda tan sólo un pequeño grupo de emigrados políticos italianos esclavizados. Por eso hay algo triste en su rostro con rasgos finos de típico intelectual.

Otro veterano que goza de mucho respeto: Carlos Kautsky. Tiene casi ochenta años de edad, pero posee una buena salud. Abandonó su antigua residencia, Berlín, y vive en Viena. Ya no ejerce influencia alguna ni en el partido socialista alemán, ni en el austriaco. Se le respeta, pero nadie le pide consejo.

Hay otros veteranos, como el ministro de Exteriores danés

Stauning, el socialista polaco Liebermann, este mártir de la libertad, cruelmente perseguido por Pilsudsky; luego, el jefe del partido socialista suizo Grimm, el revolucionario ruso Lazarev, quien había pasado "decenas de años en los calabozos zaristas y era "durante unas semanas" ministro con Kerensky, para pagarlo con nuevos años de presidio bajo los bolcheviques; el socialista francés Alejandro Braeke, fiel participante de todos los congresos y conferencias socialistas, y unos

pero todos esos veteranos gozan de poca influencia en la Segunda Internacional. Son hombres más jóvenes los que la mandan y guían. Por ejemplo, el jefe del partido socialista francés León Blum, un hombre de inteligencia refinada, seguro de sí mismo, tranquilo, buen orador, hábil táctico y estrategista, quien sabe lo que quiere y a dónde

va. Es un aristócrata en todos los sentidos de la palabra. Un verdadero jefe.

Un gran papel en la Internacional Socialista y también en el Congreso que acaba de celebrarse, desempeñó el socialista austriaco Otto Bauer. Un teórico fino y al mismo tiempo un práctico notorio. Era él el encargado de formular lo que piensa la Internacional acerca del problema actual más grave y agudo, o sea acerca de la crisis europea y, sobre todo, alemana.

Cierto papel, pero no muy importante, representan en el movimiento socialista los franceses Pierre Renaudel, Paul Faure y Juan Longuet, los alemanes Breitscheid, Wels, Crispin y Dittmann, los belgas De-Brouquère y Huysmans. El partido socialista inglés estaba débilmente representado en el Congreso. Ni MacDonald, ni Henderson le honraron con su presencia. En verdad, tienen poco tiempo; pero pudieron presenciar siquiera una sola reunión. En el ambiente actual una prueba de solidaridad del Gobierno laborista inglés con el socialismo internacional hubiera tenido importancia. Es verdad que los ministros resultan malos socialistas, como dijo un delegado.

La preocupación principal del Congreso la constituía la situación en Alemania. Otto Bauer dijo en su gran discurso que hay ante Europa dos caminos: o salvar por medidas energéticas, adaptadas por Gobiernos y pueblos, a Alemania, o bien el caos, las guerras civiles, la quiebra de todo el sistema capitalista.

Los socialistas pueden conseguir su ideal ora por métodos de terror y violencia, de dictadura, de supresión de la libertad y de los derechos más elementales del hombre,—eso es el método adaptado por los bolcheviques, que, además, están todavía muy lejos de la realización del ideal socialista—; ora por la democracia,

la propaganda, la acción pacífica.

La Internacional Socialista ha adoptado hasta ahora el segundo método. Pero si el capitalismo se sirve de la violencia para oprimir al proletariado, si busca su salvación en el fascismo y la dictadura, los socialistas no tendrán más remedio que servirse, por su lado, de la violencia, lo que conduciría a una terrible guerra civil, a terribles matanzas y sacrificios.

Es una advertencia para el capitalismo. Los socialistas deben hacer todo cuanto esté a su alcance, para evitar la catástrofe. Es preciso apoyar a Alemania, para que la desesperación no empuje al pueblo alemán hacia los extremistas de la derecha y de la izquierda.

¿Cómo puede conseguirlo?

A esta cuestión contestó en su magnífico discurso (pronunciado en francés) el director general de Trabajo, Antonio Fabra Ribas, jefe de la Delegación española.

Todas las miradas, dijo, están hoy fijadas en Alemania. También la Internacional socialista se da perfecta cuenta de lo grave del problema alemán para Europa, para el mundo entero, para el porvenir del socialismo. Al quedarse Alemania sola, sin un apoyo energético, será sometida a una dictadura hitleriana que declarará una guerra sin cuartel a la democracia y, sobre todo, a la social-democracia.

Es preciso conjurar este grave peligro para la democracia. Para eso hay un sólo y único medio: ayudar a Alemania en este momento crítico que puede conducir a una catástrofe. Todas las secciones de la Segunda Internacional tienen el deber de insistir ante sus Gobiernos respectivos para que acudan al socorro de Alemania. Y tienen también el deber de apoyar por todos los medios posibles a la social-democracia alemana en su lucha difícil contra los enemigos de la democracia, porque su derrota tendría consecuencias fatales para el socialismo internacional.

Fabra Rivas pronunció dos grandes discursos en mítines populares, al lado de Vandervelde, León Blum y Grimm. Era él el más calurosamente

acogido por la muchedumbre. Su sola aparición despertaba un entusiasmo indescribible, porque la gente veía en él al representante de la recién nacida República española que inspira tantas sim-



Don Arturo Fabra Rivas

patías a los socialistas austriacos.

Con el mismo entusiasmo fué acogido el delegado español, diputado y concejal por Córdoba, Francisco Azorín, quien explicó, en una reunión de obreros esperantistas, una simpatía a la delegación española. Un día la sesión era presidida por el italiano Felipe Turati y por el presidente de la Comisión ejecutiva del partido socialista español Remigio Cabello, Cabello pronunció desde la tribuna un discurso que impresionó mucho a la Asamblea. En nombre del partido expresó sus simpatías para la Internacional y pintó en rasgos generales la situación en España y las dificultades, contra las cuales tienen que luchar la República. Somos, dijo, discípulos de las viejas democracias europeas, y procuraremos ser discípulos dignos de nuestros maestros.

Al terminar Cabello, todos

conferencia acerca de la revolución en España y de los problemas, ante los cuales se halla la joven República. Al salir nuestro compañero del local después de terminada la conferencia, fué objeto de

van los socialistas españoles!"

También el Congreso acogió con una manifestación de los delegados, así como los periodistas y el numeroso público se levantaron y durante unos minutos entonaron en la vasta sala gritos entusiastas: "¡Viva la República española!", "¡Viva el partido socialista español!"

El v. revolucionario ruso Lazarev, un anciano de ochenta años, lloraba lágrimas de emoción: la revolución en España era para él un gran acontecimiento feliz, una vez el último en su vida.

El entusiasmo general que despierta la Delegación española por todas partes es tanto, que varias organizaciones socialistas, austriacas y alemanas invitaron a los delegados a sus ciudades respectivas. Fabra Rivas, Remigio Cabello y Francisco Azorín pudieran pasar meses enteros en Europa, cosechando triunfos en todas partes. Pero tienen bastante que hacer en España y se vieron obligados a declinar las proposiciones de los compañeros. Tan sólo Fabra Ribas hizo una excepción y accedió a pronunciar dos discursos en Dresde.

Como Dresde se halla en la vecindad inmediata de Leipzig y de Halle, yo estoy seguro de que Ribas prestará oídos a las súplicas de los socialistas de estos grandes centros obreros. El socialismo obliga, más aún que la nobleza...

N. TASSIN.

Viena y julio.

NO ASUSTARSE. EL PUEBLO SE TRANQUILIZARÁ. HAY UNA LEY NATURAL QUE REGULA TODAS LAS REACCIONES

A nuestros suscriptores, anunciantes y corresponsales

UNA VEZ MAS NOS PERMITIMOS LLAMAR LA ATENCION DE NUESTROS SUSCRIPTORES. ANUNCIANTES, CORRESPONSALES Y DE CUANTAS PERSONAS NECESITEN DIRIGIRSE A NOSOTROS PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS DE "LA CALLE". LO HAGAN EN ESTA FORMA: "SEÑOR GERENTE O ADMINISTRADOR DE "LA CALLE". PLAZA DE CATALUÑA, 9. 2.º. 2.ª" ES LA MANERA DE QUE NO SUFRAN DEMORA EL DESPACHO DE LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA Y LOS ENCARGOS

TERRORISMO DESDE ARRIBA

Cae el padre fusilado en los fosos de Montjuich y 28 años después asesinan al hijo en la falda de la montaña maldita

Vicenta Serra Piera es una anciana que puede ostentar el triste privilegio de ser la víctima más calificada del terrorismo desde arriba. Es viuda de Manuel Ars Solanellas, fusilado en Montjuich en mayo de 1892, y madre de Ramón Ars Serra, asesinado por la pareja Anido-Arlegui, en junio de 1920.

—Mi marido trabajaba en el Ramo del Agua, en el Prat Vermell—dice la buena anciana en uno de los muchos diálogos que la vieja amistad con la familia me depara—y fué siempre un obrero de ideas anarquistas.

—Había venido aquí desde Igualada, ¿no es eso?

—Sí.

—Ya sé, por Ramón, que intervenía en la actividad social con el valor moral de aquellos anarquistas ejemplares de fines del siglo pasado, cuya vida no quedará por escribir ni por vengar.

—Manuel sostuvo con sus compañeros una huelga de ocho meses, huelga que se ganó, por cierto. Era lo que todos los anarquistas de su tiempo: abnegado, sencillo, serio... La bomba de Cambios Nuevos hizo que cundiera el desenfreno de las autoridades y que se persiguiera a los hombres de ideas, a los íntegros.

—¿A qué hora fué la detención?

—Vino la policía de madrugada.

—¿Se lo llevaron?

—Sí, con un realquilado que se llamaba Sabat, de treinta años, un trabajador que ni siquiera pertenecía a ninguna Sociedad obrera.

—¿Y por qué lo detuvieron?

—Por vivir en casa y pedir explicaciones a la policía sobre la detención de Manuel, fué fusilado Sabat el mismo día que fusilaron a mi marido.

—¿Es algo espantoso!

—Verdad como la luz. Complicaron a Manuel en el proceso Pallás, como supuesto cómplice de éste; pero no había pruebas ni indicios. Sobrevino la explosión de la bomba del Liceo, y abandonaron las autoridades el proceso de Cambios Nuevos por lo que respecta a Manuel.

—¿Puede darse mayor monstruosidad?

—Querían a todo trance condenarlo a muerte. Estando él preso, a raíz de la explosión del Liceo, me detuvieron a mí. "Mira esta bomba", díjome un agente.

La pobre anciana tiene los ojos humedecidos.

—Bien sabe que no quisiera evocar aquellas infamias insinuó yo, por no revivir escenas de horror.

La anciana se yergue animosa, con un ademán de cordialidad para mí.

—¿Qué días aquellos! ¿Dónde estaba tu marido cuando estalló la bomba del Liceo?—insistió el polizonte. "Vosotros lo sabéis; lo teníais preso, sin saber de qué acusarle"—contesté.

—Y la condena...

—¿A muerte! Condenado a muerte en consejo de guerra, por un delito cometido cuando mi marido estaba detenido por causa anterior y distinta, por causa en que nadie pudo establecer el más leve indicio de culpabilidad.

—¿Parece una pesadilla! ¿Y Sabat?

—Al oír la lectura de sentencia condenatoria, dijo que a él también le fusilarían, porque era tan inocente como Manuel. El carpintero del castillo de Montjuich, que se llamaba Amadeo Daviu, fué obligado a cubrir con una tela metálica la puerta del calabozo que servía de capilla... Creo que el carpintero vive todavía.

Se entabló este diálogo:

—Es la última vez que na-

blo antes de morir, carpintero.

—¿Y qué quieres?

—Pedirte un favor: aquí tengo unas cartas para mis hijos, y quisiera que se las llevaras.

—No puedo... Tengo familia.

—Ya me figuraba que te negarías a hacer una buena acción.

—Te repito que tengo familia...

—Yo también. ¡Desdichados de tus hijos si son como tú!

Calla la anciana unos momentos.

—Aquel carpintero—dice por fin—tuvo que dejar el oficio, avergonzado. No hubo martirio que no intentaran en Manuel: agresiones, ofensas incalificables, como llevarle a la capilla de Montjuich por el hecho mismo de que era descreído, y dejar que estuviera allí.

—Esa ofensa lo es incluso desde el punto de vista de la devoción.

—¿Lo mataron por sus ideas! Delante del piquete rogó en alta voz que se encargara alguien de llevar las cartas a los hijos. ¡Todas las manos temblaban menos las suyas! Ninguna se tendió hacia él para recoger aquellos papeles; ninguna más que las del jefe del piquete, que las arrebató, como con una garra, de las manos de Manuel. Un minuto después caía en el recinto maldito de Montjuich, después de recomendar a los soldados que apuntaran bien. A Sabat lo fusilaron el mismo día, por vivir con un supuesto anarquista. No se le pudo acusar de nada, como a mi marido, y por eso los fusilaron. Los que podemos acusar, viven, en cambio.

Es un momento de tremendo patetismo.

—Y veintiocho años después cayó mi hijo asesinado también, a los treinta y cuatro años, uno más que su pa-

dre, y no muy lejos de Montjuich.

¿Quién no lo recuerda? Ramón Ars, como su padre, era un hombre íntegro, un metalúrgico de la casa Layret, que en plena represión de Anido tuvo que ocultarse frente a las leyes de fuga, que acechaban siempre en la sombra.

—Un domingo de junio de

1920—dice Vicenta Serra—cayó en la celada que le tendió el delator y pistolero Homs.

se hacia pasar por abogado de los Sindicatos, y había de verse, como se vió, con mi hijo, a primera hora de la tarde, en la plaza de la Universidad. Momentos después era detenido Ramón y llevado a Jefatura. La Policía se apoderó de la llave que mi hijo llevaba en el bolsillo, y como por alguna confidencia sabía la calle, sin más indicaciones, fué probando la llave en diferentes puertas. Detuvieron al dueño del piso, y éste oyó la voz de Ramón en después de que alguien proferiera el nombre de Ramón y llevado a Jefatura, cuando contestaba, nunciara su nombre. Sería la una de la madrugada. "Este es de los de Montjuich", dijo una voz infame en los subterráneos, refiriéndose a Ramón... Siguió el silencio...

—¿Y vive ese dueño del piso?

—¿Ya lo creo! Lo sometieron al martirio de la gota de agua... Ramón era "de los de Montjuich", ¡como su padre! Cerca de la falda de Montjuich apareció muerto a la mañana siguiente en la calle de Vila y Vilá, casi al extremo... El vigilante vió que sacaban el cadáver de un auto... Con una palabra hubiera podido salvarse mi hijo, y murió entre horrores y martirios.

—Y los familiares...

—En el Clínico vimos a Ramón, con la frente horriblemente hinchada y deformada, el pecho hundido hasta la espalda, los ojos abiertos, los

El conducto reglamentario

HUELGA DE MINISTROS

Los ministros pidieron aumento de sueldo, y aunque lo hicieron tímida y decorosamente, como burócratas férreamente disciplinados, la noticia no fué bien acogida por los escépticos, propensos siempre a sonreír con mortificante ironía frente a los deslices más inocentes de nuestros hombres públicos.

Yo creo, sin embargo, que los escépticos carecen de razón esta vez. Los ministros están en su derecho al pedir lo que crean justo para mejoramiento de la clase, como lo está cualquier otro gremio que se considere desatendido o postergado en sus legítimas reivindicaciones. Ahora bien; con lo que no estaré nunca conforme es con que se les otorgue ese aumento sin pasar antes por los trámites obligados en todo conflicto social. Estos trámites ya sabéis cuales son. Son la huelga, el sabotaje, la detención del Comité ejecutivo y los dos muertos que quedan tendidos en las calles cada vez que en España se piden sesenta céntimos de aumento sobre las cuatro pesetas que, ordinariamente, ganamos los ciudadanos por trabajar de sol a sol. Con esta condición, sí, considero justísimo que los prohombres aspiren a ganar más. Pero con preferencias, con el pleito ganado de antemano, no. Eso sería indigno de una República, aunque en esta República se encuentre un ministro de la Gobernación que dicte sentencias de muerte por medio de una orden circular...

Consecuentemente, los ministros han de presentar unas bases a la Nación en las cuales esté perfectamente claro el motivo que les induce a pedir más sueldo, consignando, a la vez, la cuantía del aumento que solicitan. No soy de los que creen que los ministros van a pedir gollerías; seguramente el aumento sólo gravaría a la Hacienda pública en unos cuantos millones anuales. Una pequeñez, indigna de discutirse. En

dedos retorcidos y arrugados, sin dientes, con unos hoyos en la espalda y en el pecho de medio centímetro de profundidad.

El horror colma el relato y le da autenticidad. Los sayones de Anido-Arlegui asesinaron a Ramón Ars, de quien mo una heroína de las que sólo acaba diciendo su madre, como se dan cada tres o cuatro siglos:

—La policía, cuando me habló de mi hijo, tuvo que oír estas palabras: "Querría ser más joven y parir otros hijos como Ramón."

FELIPE ALAIZ

cualquiera otra nación, en Inglaterra o Norteamérica, por ejemplo, esta carga exigua haría sonreír de gusto a los ciudadanos y, seguramente, se apresurarían a doblar la cifra para que los ministros no tuvieran que sacrificar su existencia a un jornal de hambre como éste. Pero España es pobre, desventuradamente. Esos millones más de presupuesto, unidos a las 330.000 pesetas que ya cobran en la actualidad los ministros y a los seis millones que perciben los 470 diputados, vendrían a arrojar una cifra igual o superior a la que nos costaba el ex rey, sus vástagos y sus numerosos parientes en lista. Esto no podrá ser, y la Nación, lógicamente, negará a sus prohombres lo que piden. Entonces los prohombres, dignamente, declararán la huelga, y un Gabinete de «esquirols» pasará seguidamente a sustituirles. Es el momento en que el conflicto se hallará planteado en toda su intensidad. Los «esquirols» asegurarán diariamente que no les hacen falta para nada los ministros en huelga. Estos, por el contrario, harán ver a la Nación que todo está en quiebra desde que no gobiernan ellos. Se producirán los actos de sabotaje indispensables. Entonces el ministro de la Gobernación «esquirol» será terminante en sus medidas: «Todo ministro en huelga que sea sorprendido perpetrando actos de sabotaje, será fusilado sin previo aviso».

Los ministros en huelga, naturalmente, no creerán que en una República recién nacida pueda cumplirse una orden de tan baja naturaleza como esta. Se confiarán, seguirán dando mítines revolucionarios y apedreando los balcones del ministerio de la Gobernación, y, cuando menos lo esperen, dos números de la Guardia civil que disparan y dos ministros que caen al suelo para no levantarse más. Son Maura y Largo Caballero. ¿Qué ha pasado? Sencillamente, que los ministros discolos han ganado la huelga.

—¿Cómo? ¿Porqué?—preguntarán los ciudadanos ingenuos.

—Hombre, pues muy sencillo. ¿Ustedes han visto que en España se gane ninguna huelga sin contender previamente con la fuerza pública?

—Bien, pero los ministros...

—Los ministros nos han repetido multitud de veces que son ciudadanos como los demás. Si es así, ¿porqué no han de estar sometidos a las mismas vicisitudes que los otros, cuando piden aumento de sueldo? Es lo justo. Esos dos muertos que ve usted ahí son un símbolo. Un símbolo de equidad. Al fin hemos comprendido que Largo Caballero y Maura podían servir para algo.

WILLIAM FERNANDEZ

Cómo se votó el Estatuto catalán

UN EJEMPLO DE CIVISMO Y DE ENTUSIASMO

La jornada del referéndum popular del Estatuto Catalán ha sido un bello ejemplo de civismo y de entusiasmo. La votación nutridísima, como no hubo otra en Cataluña, ha sido el colofón puesto a la campaña. Maciá llamó a esta campaña, movilización cívica. En efecto, eso ha sido la jornada, una movilización cívica y de entusiasmo que ha durado ocho días, y en la que ha participado todo un pueblo. Se han celebrado unos mil actos de propaganda; se han impreso unas cuantas toneladas de papel. Aún está por aparecer la palabra hostilidad para las otras tierras de Iberia. En cambio se han prodigado las palabras de cordialidad y de afecto para los ciudadanos de más allá de los límites de Cataluña. En tranvías, paredes, trenes, autobuses, autos colgaban inscripciones como éstas: "Por delante de todos los partidos, por delante de todos los egoísmos, por delante de todas las luchas: el Estatuto". "Hemos de reclamar Cataluña para nosotros y nuestros hijos. ¿Cómo? Votando el Estatuto". "Hace medio siglo que nuestros abuelos y nuestros padres principiaron la lucha por la autonomía de Cataluña. Nosotros hemos de terminarla con la victoria, votando el Estatuto". "El pueblo de Cataluña, no como una aspiración exclusiva, sino como a una rendición de todos los pueblos de España querría que la juventud fuese librada de la esclavitud del servicio militar". "Hermanos españoles residentes en Cataluña: Votemos favorablemente por deber fraterno el plebiscito catalán, ya que al no hacerlo significamos nuestra renuncia tácita a los derechos que nos da el Estatuto. Seamos equitativos cumpliendo con nuestros deberes y derechos, haciéndonos así acreedores a la consideración afectuosa que los catalanes nunca nos han regateado, otorgándonos, en justa recompensa nuestra gratitud".

El censo de Barcelona cuenta 208.446 electores. Votaron a favor del Estatuto, 173.009; en contra, 2.157; en blanco,

430. En el censo figuran aproximadamente unos 50.000 electores nacidos fuera de Cataluña. Estos datos demuestran que a la movilización ciudadana han acudido también los no catalanes, que han hecho suyos los ideales de los nacidos en Cataluña.

Conste, pues, que en Barcelona no existe pleito alguno por lo que hace referencia al autonomismo. Y conste, también, que pierden lamentablemente el tiempo los que, cerrando los ojos a la realidad, se quieren entretener en querer justificar unas diferencias que sólo existen en su espíritu morboso.

En Barcelona sólo existe una aspiración unánime y ésta ha quedado bien reflejada en el referéndum popular. Nosotros hubiésemos querido ver reunidos en la plaza de la República, en las Ramblas, el día que se votó el Estatuto, a esos "envenenadores" de los deseos justos y lógicos del pueblo catalán, para que en sus espíritus también se hubiese hecho la luz al oír vitorear a Maciá en catalán y en castellano, con el mismo entusiasmo. Esto por lo que hace referencia a los que no han nacido en Cataluña. Con respecto a los catalanes, tengase en cuenta que el Estatuto ha sido patrocinado por todos los políticos de todos los partidos de Cataluña, incluso por el acaudillado por el señor Lerroux.

Todos los partidos han contribuido a la divulgación y a la espléndida votación que se ha obtenido.

El referéndum popular, pues, no ha constituido una lucha de hermanos contra hermanos, sino un abrazo que se han dado unos y otros al llenar las urnas de papeletas, en las que se leía una pregunta y una contestación: Aceptais el Estatuto de Cataluña aprobado por la Diputación de la Generalidad? ¡Sí!

Los 173.009 votantes barceloneses, unidos a los 25.462 de la provincia y los restantes de la región, que todo hace presumir han ascendido al número total de unos 400.000, esperan ahora que a la presentación del Estatuto a las Constituyentes, acompañe el "sí" de aprobación.—J. C.

LOS «DERECHOS» DE ALFONSO

DONDE SE PRUEBA QUE DESDE HACE SIGLO
Y CUARTO NO TENIAN LOS BORBONES DERECHO

ALGUNO A REINAR EN ESPAÑA

Alfonso XIII, al marcharse de España, nos dejó como recuerdo una pintoresca proclama, de la que entresacamos las líneas siguientes:

«No renuncio a ninguno de mis derechos, porque más que míos son depósito acumulado por la historia, de cuya custodia ha de pedirme un día cuenta rigurosa.»

Quien esto leyere, podría creerse que realmente los Borbones tenían algún «derecho» legítimo a reinar en España.

No es difícil demostrar que en realidad no hay tal cosa.

Primero, porque se trataba de una dinastía extranjera e impuesta por las armas extranjeras. ¿Da esto algún derecho? ¡Claro que no!

Pero aún dejando de lado este vicio de origen de la dinastía, podemos demostrar que uno de los Borbones hizo dejación, por sí y por sus herederos, de todos sus derechos al trono de España. Y que, por lo tanto, ninguno de sus sucesores tenía derecho a reinar.

Con el consentimiento de los monarcas reinantes, habían invadido los franceses el país. En Bayona, los Borbones habían vendido su trono a Napoleón por treinta millones de reales y otras ventajillas secundarias.

Pero esto, con ser mucho, no es todo.

Carlos IV y María Luisa van a instalarse en Roma. Allí, bien tranquilos, mientras morían cientos de miles de españoles, pasaron sus últimos años.

Fernando VII fué relegado por Napoleón al castillo de Valençay.

Mientras tanto, España se levanta contra el extranjero y arde en los horrores de la Guerra de la Independencia. Los españoles, tontos de capirote, luchan oficialmente y se hacen matar por el retorno de su «de-seado» monarca Fernando VII...

Se creían que era una víctima de Napoleón y que por la fuerza estaba encerrado en lo que se les figuraba la espantosa mazmorra de Valençay.

Pero las cosas pasaron de muy distinta manera.

Veamos cual fué, en realidad, su conducta, cuando estuvo en manos de Napoleón y mientras todo un país se desangraba por él, y luego podremos decir si los Borbones sucesores tenían el menor derecho a reinar en España...

*

En Valençay organizaba Fernando VII homenajes y desde

allí dirigía cartas encomiásticas y aduladoras al conquistador de su país y su carcelero!

Vaya un ejemplo elocuente.

Cuando se divorció Napoleón y se volvió a casar, Fernando y su hermano Carlos—el que un día sería el ultracatólico «Señor» de los Carlistas—, dispusieron alegres fiestas y una gran parada militar en el patio del castillo. Cantóse un solemne «Tedeum» en la capilla, y, al acabar la ceremonia, Fernando se volvió entusiasmado hacia la concurrencia y soltó repetidas veces los gritos de «¡Viva el Emperador!», «¡Viva la Emperatriz!». Dió, además, un suntuoso banquete, en el que pronunció este brindis, tan repugnantemente servil como los que después pronunciaron los infantes Antonio y Carlos: «A nuestros augustos soberanos el gran Napoleón y María Luisa, su esposa».

Para completar tan bajo proceder, escribió, además, a Bonaparte dándole la enhorabuena...

Extremó más los detalles de bajeza, como veremos a continuación.

Pero digamos, entre paréntesis, que todo esto sucedía en 1810, es decir, en lo más enconado de la Guerra de la Independencia, mientras corrían ríos de sangre por España y cuando aquel mismo Emperador mandaba ejércitos y más ejércitos para saquear y asesinar a los habitantes del país de que aquel mismo Fernando y sus descendientes iban a ser soberanos...

Pidió el Borbón al gobernador de Valençay que atestiguarase ante el Emperador lo ocurrido, para que éste le premiase como merecía, pues su mayor deseo era, en atención a su conducta, tener a Bonaparte por «su soberano» y prestar sumisión y entera obediencia a sus intenciones y deseos, y que le recibiese como su hijo adoptivo, lo cual haría la felicidad de toda su vida. «Napoleón—dice García Ruiz—, que debió ver en Fernando un ser algo más abyecto y ruin que los senadores que causaban hastío a Tiberio por verles «tan preparados para la servidumbre», queriendo deshonrarle ante Europa, hizo insertar en «Le Moniteur» estas cartas, y lejos de tomarlo a mal su envilecido autor, se apresuró a dar las gracias al déspota en otra epístola.»

¡El vil degenerado contestó al bofetón y a la burla arrastrándose aún más indignamente a los pies del generalote que le tenía preso y humillado!

No puede existir mayor demostración de su bajeza que la carta abyecta que dirigió al Emperador para agradecerle calurosamente la bofetada que le acababa de dar. Estampémosla íntegra:

«Señor: Las cartas publicadas últimamente en «El Monitor» han dado a conocer al mundo entero los sentimientos de perfecto amor de que estoy penetrado a favor de V. M. I. R. y al propio tiempo mi vivo deseo de ser vuestro hijo adoptivo. La publicidad que V. M. I. se ha dignado dar a mis cartas me hace confiar en que no desaprueba mis sentimientos ni el deseo que he formado, y esta esperanza me colma de gozo. Permitid, pues, señor, que deposité en vuestro seno los sentimientos de mi corazón que, no vacilo en decirlo, es digno de perteneceros por los lazos de la adopción. Que V. M. I. R. se digne unir mi destino al de una princesa francesa de su elección, y cumplirá el más ardiente de mis votos. Con esta unión, a más de mi ventura personal, granjearé la dulce certidumbre de que toda Europa se convenza de «mi inalterable respeto a la voluntad de V. M.» y de que V. M. se digna pagar con algún retorno mis sinceros sentimientos. Me atreveré a añadir que esta unión y la publicidad de mi dicha, que daré a conocer a la Europa, si V. M. lo permite, podrá ejercer una influencia «saúdable» (!) sobre el destino de las Españas, «y quitará a un pueblo ciego y furioso el pretexto (!!) de continuar cubriendo de sangre su patria (!!!), en nombre de un príncipe, el primogénito de su ANTIGUA dinastía, que se ha convertido, por un tratado solemne, por su propia elección y por la más gloriosa de todas las adopciones. EN PRINCIPE FRANCÉS e hijo de V. M. I. y R. Me atrevo a esperar, señor, que tan ardientes votos y un afecto tan absoluto, tocarán el corazón magnánimo de V. M. y que se dignará hacerme partícipe de la suerte de cuantos V. M. ha hecho felices. Señor: depósito en V. M. mi suerte, etc.—Fernando.

Valençay, 3 de mayo de 1810.»

Semejante epístola no tiene desperdicio y no hay que comentarla: se comenta por sí

misma. Sólo diremos una cosa: que el miserable degenerado que esto escribía perdía evidentemente todo derecho moral y legal a la corona de España, para sí y para su indigna familia, y no logramos explicar, nos cómo han podido reinar otros tres Borbones, después de él, durante ciento veinte años!...

*

No hace falta más para demostrar la vileza de este loco lúcido.

Sin embargo, vamos a recordar alguna otra de sus feonías.

Apenas instalado en Valençay, se apresura Fernando a dirigir una carta a Napoleón, felicitándole por haber nombrado rey de España a su hermano José, carta fechada en 22 de junio de 1808; en ella se leen las frases siguientes: «Doy muy sinceramente en mi nombre, de mi hermano y de mi tío, a V. M. I. la enhorabuena de la satisfacción de ver instalado a su querido hermano en el trono de España... No podemos ver a la cabeza de ella un monarca más digno y más propio por sus virtudes.»

Aquel mismo día, para completar y subrayar bien su actitud, el Borbón obligó a su servidumbre, que comprendía a Escoiquiz, al duque de San Carlos, al marqués de Ayerbe, al de Feria, a don Antonio Correa y a don Pedro Macanaz, a que dirigiesen una carta a José, carta que contenía las frases siguientes: «Señor: todos los españoles que componen la comitiva de sus AA. RR. los príncipes Fernando, Carlos y Antonio, noticiosos por los papeles públicos de la instalación de V. M. en el trono de la patria de los exponentes, «con el sentimiento de toda la nación» (!!), ...consideran como obligación suya, y muy urgente, la de conformarse con el sistema adoptado por su nación y rendir, como ella, sus más humildes homenajes a V. M. C... Jurando como juran obediencia a la nueva constitución de su país y fidelidad al rey de España José I...»

¡Nobles criados, dignos de tal amo!

Pero las altas clases españolas habían, casi en su totalidad, desertado por el estilo.

Un mes antes, el cardenal arzobispo de Toledo, primado de las Españas y tío de Fernando VII, escribía a Napoleón reconociéndole como soberano.

no y firmando así: «Su más fiel súbdito, Luis de Borbón, cardenal de Escala, arzobispo de Toledo»!

No acabaríamos nunca si siguiéramos citando todas las abyectas epístolas que Fernando dirigió a su amo. Hagamos, pues, punto final con la siguiente perla:

«Señor: El placer que he tenido viendo en los papeles públicos las victorias con que la Providencia corona de nuevo la augusta frente de V. M. I. y R. y el gran interés que tomamos mi hermano, mi tío y yo en la satisfacción de V. M. I. y R., nos estimula a felicitarle con el respeto, el amor, la sinceridad y el reconocimiento en que vivimos bajo la protección de V. M. I. y R. Mi hermano y mi tío me encargan de que ofrezca a V. M. su respetuoso homenaje, y se unen al que tiene el honor de ser, con la más alta consideración, señor, de V. M. I. y R. el más humilde y ferviente seguro servidor. FERNANDO.—Valençay, 6 de agosto de 1809.»

Mientras el vil Borbón se arrastraba así, baboseando a los pies de su amo y felicitándole por sus triunfos, por España corría con más violencia que nunca la sangre que aquellos triunfos representaban. Por entonces sostenía desesperadamente su heroica defensa la ciudad de Gerona, y precisamente cinco días después de esta memorable carta, sucumbían los españoles en la batalla de Almonacid, perdiendo 4.000 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. (11 agosto 1809)...

No cabe duda: el lector ha leído bien. El Borbón Fernando VII comunicaba a Napoleón su inalterable respeto por la voluntad de éste y añadía tales palabras, que aparte su vileza, de acuerdo con el derecho usual, nunca más hubie-



INTERNACIONAL INSTITUCION ELECTROTECNICA
Escuela libre de enseñanza técnica por correspondencia
BARCELONA:
Plaza de Cataluña, núm. 9, Apartado de Correos 638.
La más antigua e importante de España.
FUNDADA EN 1903
Más de 5000 alumnos ejerciendo en la industria de todos los países del mundo

CURSOS PROFESADOS: Ingeniero mecánico, Ingeniero electricista, Ingeniero mecánico-electricista, Ingeniero químico, Ingeniero agrícola, Ingeniero constructor de obras de hormigón y cemento armado. Director técnico de centrales electroquímicas, Director técnico de central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Contramaestre de taller, Maestro de obras, Maquinista, Geómetra, Técnico químico azucarero, Técnico en maquinaria agrícola, Técnico en riegos e instalaciones, Práctico agrónomo, Técnico en viticultura, Práctico olivarero, Técnico en Enología y Encargado de explotaciones agrícolas.

MATRICULAS ACCESIBLES A TODAS LAS CLASES SOCIALES

Pida folleto de información general al Director gerente, que lo remite gratis y sin compromiso.

ra debido reinar un Borbón en España...

Porque es bien evidente que no cabe duda y que no hay confusión posible. Fernando le dijo a Napoleón: que uniéndole a una princesa francesa y dando publicidad a esa unión, «quitaba a un pueblo ciego y furioso el pretexto de continuar cubriendo de sangre su patria, en nombre de un príncipe el primogénito de su ANTIGUA dinastía, que se ha convertido por un tratado solemne, por su propia elección y por la más gloriosa de todas las adopciones, en PRINCIPE FRANCÉS e hijo de V. M. I y R...»

Saboree bien el lector estas preciosas frases... y luego se pasmará pensando que esa dinastía volvió a instalarse en Madrid, que rió quien aquello escribía y que ¡¡¡España lo aguantó todo durante más de un siglo!!!

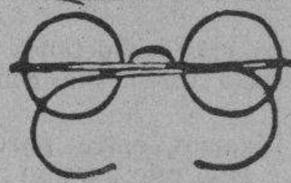
GONZALO DE REPARAZ
(HIJO)

Muebles Urrutia

Dormitorios - Comedores - Recibidores
Despachos, etc. - Estilos clásicos y modernos

Facilidades de pago a precio de contado

CARMEN 14. (junto Ramblas)



S. A. ROCA

Primera Fábrica Española
de Artículos de OPTICA

Cortes, 636. — Teléfono 13613. — BARCELONA

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE", PLAZA DE
CATALUÑA, 9, 2.º, 2.º — BARCELONA

la calle

prepara un número especial, dedicado

a Barcelona, capital de la Paz

En él participarán las primeras firmas españolas y extranjeras que vienen sosteniendo un apostolado firme y efusivo contra la fuerza.

Ilustrarán el número, fotografías inéditas que mostrarán gráficamente el horror de las hecatombes bélicas.

Una charla con Lerroux

LA SEMANA TRAGICA Y LA PEDREA DE IRUN

Afable y cordial, don Alejandro Lerroux accede a nuestros deseos de evocar el pasado. Los días de inquietud y de lucha en que la monarquía perseguía como si fueran alimañas a los hombres de ideas.

La vida de Lerroux, de una autoridad pocas veces igualada, tiene capítulos que parecen novela urdida por una imaginación exaltada.

Hemos querido que Lerroux evocara algunos hechos de esa vida interesante y nos ha referido episodios que ahora traemos a LA CALLE para que se aireen en el recuerdo.

Era el verano de 1909. Cuando Maura echaba sobre Marruecos a los reservistas españoles. Cataluña, y de Cataluña su corazón y cerebro. Barcelona, se alzó contra la aventura guerrera.

Y las pasiones se enardecieron y los espíritus se exaltaron y la muchedumbre generosa, llevada de un romántico sentido antiguerrero, se echó a la calle para formular su protesta.

Después, vino lo inesperado y lo inevitable. El desbordamiento del pueblo y la lucha. Frente a la fuerza pública, que deseaba contener a la masa, el ardor y la pasión del pueblo. Barcelona era una llama que se enroscaba y se alzaba amenazante.

Alejandro Lerroux, por aquellos días, regresaba de América, rumbo a Barcelona. Había estado en las jóvenes

Repúblicas americanas gestionando una cooperación ciudadana de los españoles allí residentes, a la obra revolucionaria.

Su familia, alarmada, corrió a esperarle a Canarias. Sabía de la represión violenta a que se entregaba el Gobierno de Maura, y temió por la vida de Lerroux, si desembarcaba en Barcelona. El sacrificio era estéril. La revolución no se había producido, era mejor esperar.

Salieron al barco. Y así supo, en aguas de Canarias, el caudillo radical, los sucesos de la semana roja.

—¿Qué pasa?—preguntó al marinero que en un bote se le acercaba.

—Que en Barcelona hay cientos de muertos. Son tantos, que los cadáveres permanecen en pie, apretados unos contra otros, en la calle.

—La impresión fué tan fuerte—replicó Lerroux—, que no me detuve a pensar en la exageración de la referencia. La acepté de plano, y seguí preguntando:

—¿Qué más?

—Han fusilado a Emiliano Iglesias.

—Más... más—pedía angustiado.

—Y ahí viene su familia.

Su familia iba, en efecto, y restableció los términos exactos de la información. Y Lerroux siguió el viaje, sin desembarcar, como quería en España.



Nuestro colaborador Alfredo R. Antigüedad, hablando con el ministro de Estado.

(Fotos Marín.)

Donde le hubieran fusilado sin remedio alguno.

Después de esta evocación, D. Alejandro nos refiere la pedrea de que fué víctima en la ciudad de Irún.

El 8 de septiembre de 1914, cuando ya había estallado la brutalidad de la guerra europea, Lerroux llegó a Irún con Emiliano Iglesias y con Aguirre Metaca. Los iruneses aseguraban que el jefe radical quería que España entrara en la guerra al lado de Francia.

Se armó un jaleo formidable. Mientras Lerroux y sus amigos almorzaban, en el Palace Hotel, se formó una manifestación numerosa. El jefe de Policía pidió a D. Alejandro que escaparan por una puerta trasera. Se negó a ello, y salió por el paseo de Francia, donde tenía el automóvil.

Le rodeó la multitud y comenzaron los insultos.

—Escuchadme les decía Lerroux.

—No—gritaba un señor muy conocido, el Sr. Padrós, de Irún—. No le dejéis hablar, porque si habla nos convence.

Y mientras Lerroux, de pie en el auto, pedía que le dejaran hablar, el ciudadano antes nombrado, le daba puñetazos en la barriga.

Lerroux, mientras en alto gritaba:

—Escuchad, escuchadme...

Por fin arrancó el automóvil en medio de una pedrea que no alcanzó a D. Alejandro, pero sí a su secretario. Y perseguidos por un motorista, huyeron a San Sebastián.

Lerroux tuvo que encañonar con su pistola al hombre de la moto para librarse de su persecución y poder curar a Aguirre Metaca herido en la cabeza.

Ya en San Sebastián, marchó Lerroux a Teléfonos, para tranquilizar a su esposa, que se hallaba en Zarauz. Y entonces surgió el incidente grotesco. Se publicaba un periódico en Barcelona titulado "La Canalla". Un vendedor, que reconoció a Lerroux, frente a Teléfonos, comenzó a gritar instintivamente:

"La Canalla". Ha llegado "La Canalla"...

Lerroux, rápidamente, le arrebató los números y cortó el pregón, que pudo dar lugar a nuevos incidentes.

Aquel hombre a quien perseguían los Gobiernos y apedreaba el pueblo, ocupa hoy la cartera de Estado. Los diplomáticos extranjeros le presentan sus cartas credenciales, y los españoles le rodean en grupo para fotografiarse con su jefe.

Alfredo R. ANTIGÜEDAD

San Sebastián, julio.



Los diplomáticos españoles que prestan servicio en el Ministerio de Jornada, rodean, en San Sebastián, al Sr. Lerroux.

Las mujeres y el Estatuto de Cataluña

Las mujeres catalanas quisieron adherirse al Estatuto, sino dándole su voto "legal", si otorgándoselo en forma extraoficial. A tal efecto, en Barcelona, y también por todas las ciudades y todos los pueblos, instaláronse mesas con pliegos, que en seguida cubriéronse con firmas de mujer.



Mesa para recoger firmas femeninas, en la plaza de la República. (Fot. Merletti.)



En la Tenencia de Alcaldía del distrito II (Fot. Maymó.)



En el mercado de San Antonio. (Fot. Merletti.)



En el mercado de la Boquería. (Fot. Merletti.)



En el mercado de la Libertad. (Fot. Merletti.)



Un grupo tomado en Tarragona, pero que era el grupo de todos los pueblos de Cataluña.

DESPUES DE LOS SUCEOS DE SEVILLA

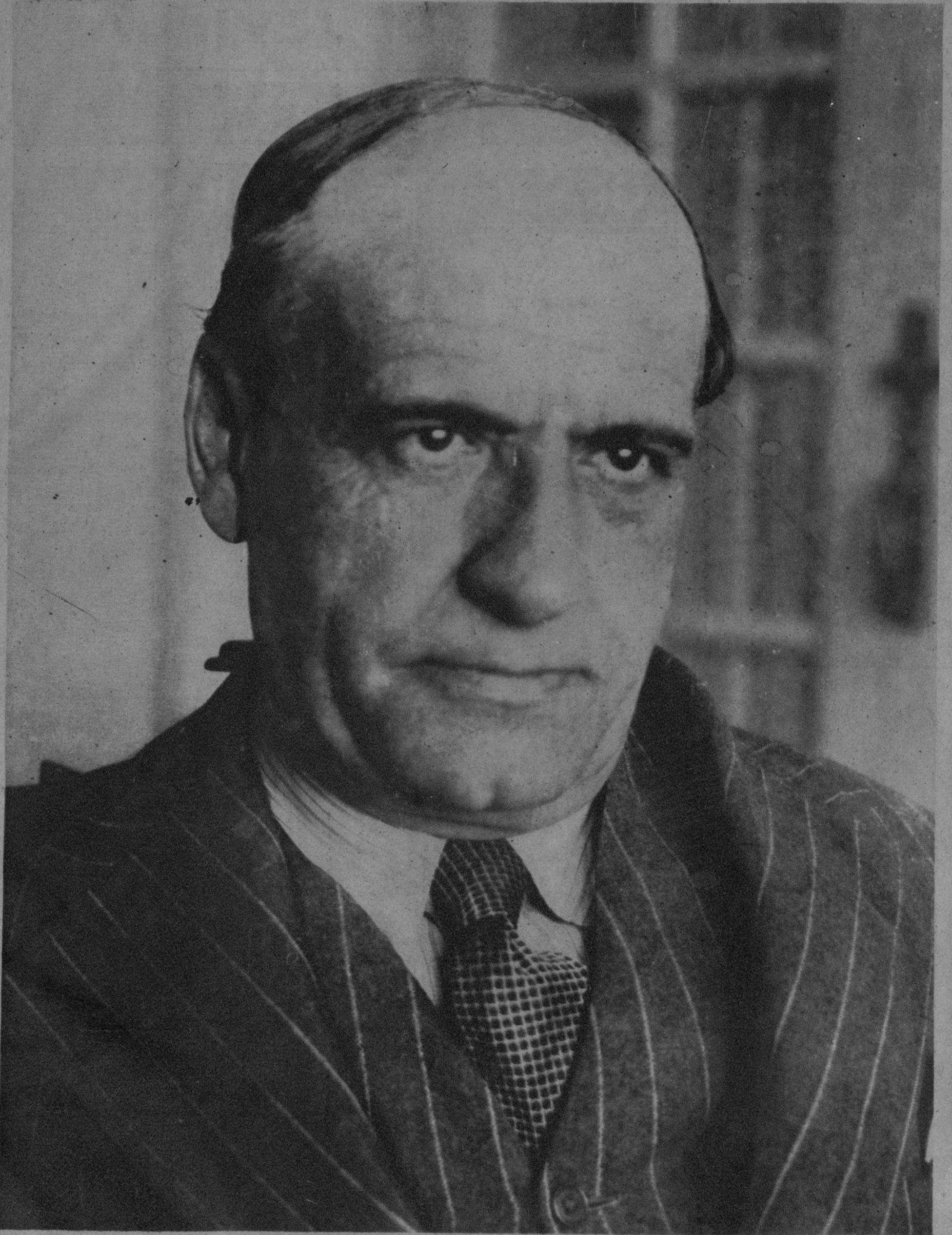


Sevilla. — Llegada de la Comisión parlamentaria nombrada para depurar las responsabilidades que hayan podido contraerse por los pasados sucesos.



Una de las sesiones de la Comisión parlamentaria.

(Fots. Sánchez del Pando.)



JOSE ORTEGA Y GASSET

Su discurso habrá sido una revelación para el gran público. Para nosotros fué una confirmación del valor multiforme e inagotable del profesor Ortega y Gasset. El levantó el tono de los debates parlamentarios, indicando que la República cuenta con las más altas inteligencias de España.